

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

■ Solicita Alejandro Encinas a la Corte regularizar procedimiento

## Debe la Constituyente responder a las acciones de inconstitucionalidad

■ Preocupan los tiempos, por la redacción de la ley electoral, dice el senador

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El presidente de la mesa directiva de la Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas Rodríguez, solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que regularice el procedimiento respecto de las acciones de inconstitucionalidad presentadas contra la Constitución Política de la Ciudad de México, a efecto de garantizar el derecho del órgano legislativo a defender los preceptos impugnados.

Esto, una vez que el 10 de mayo, al resolver un recurso de reclamación, la misma Corte reconoció su personalidad jurídica y carácter de autoridad responsable para responder a las controversias constitucionales.

Entrevistado luego de entregar el escrito correspondiente, Encinas Rodríguez consideró que la Corte debió haber actuado de oficio para reconocer a la Constituyente como demandada para responder también a las acciones de inconstitucionalidad, pero al no

haber procedido así, y dado que dos días antes, el 8 de mayo, se determinó el cierre de instrucción para dejar de recibir pruebas respecto de dichos recursos, debió formularse esta petición.

“Nos preocupan mucho los tiempos —explicó el también senador, quien estuvo acompañado, entre otros, por los diputados constituyentes Porfirio Muñoz Ledo, Margarita Saldaña y Javier Jiménez Espriú— porque dentro de las acciones de inconstitucionalidad hay temas de carácter electoral que tienen fecha perentoria, a más tardar el 2 de junio, para realizar las reformas electorales”.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF), Leonel Luna, informó que el próximo martes se someterá a discusión en el pleno el dictamen sobre la nueva legislación electoral, en la que, aseguró, los diputados “están abiertos al debate para alcanzar la mejor ley electoral del país”.

Representantes de organizaciones de la sociedad civil reclama-

ron, sin embargo, que tras reunirse con el presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales, el panista José Manuel Delgadillo, para pedir transparencia en los trabajos del órgano dictaminador y exponer su postura en contra del “carro completo” en la integración de alcaldías, “nos han ido cerrando las puertas”.

En conferencia de prensa en la ALDF, en la que estuvo también Muñoz Ledo y algunos constituyentes perredistas y de Movimiento Ciudadano, así como asambleístas de Morena, priístas y pevemistas, Mónica Tapia, de *Tu Constituyente*, advirtió a los legisladores que defienden la postura del “carro completo” que “estaremos recordando en 2018 el sentido de su voto”.

Muñoz Ledo sostuvo que si en la discusión de esta primera ley constitucional en la ALDF, en un “tema central” como es la elección de los concejales, los partidos no guardan el equilibrio entre el poder político y el de los ciudadanos, “la Constitución Política de la Ciudad de México no va a tener un soporte real en la sociedad”.

# Demandan acelerar el proceso electoral

SAMUEL ADAM

La Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) apurar la dictaminación de las impugnaciones a la Carta Magna, sobre todo la acción de inconstitucionalidad de

Morena para cambiar la integración del Congreso local, pues se puede retrasar el calendario electoral.

La Asamblea Legislativa tiene hasta el 2 de junio para dejar lista la Ley Electoral, tres meses antes de que comience el proceso 2018; sin embargo, si se prolonga la resolución a la impugnación, también se prolongan los cambios a los que la ley deba adecuarse y la demás legislación secundaria.

Ayer, los miembros de la Mesa Directiva de la Constituyente acudieron a la Corte para pedir que los emplacen en la defensa de las acciones de inconstitucionalidad, ya que sólo los reconocieron en los juicios para las controver-

sias constitucionales.

El presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Encinas, enunció tres opciones para regularizar los temas.

“Una es que pudiera la Corte resolver las acciones de inconstitucionalidad en tiempo para que la Asamblea Legislativa pueda hacer la reforma a la Ley Electoral.

“Otra visión es que se pudiera desincorporar del expediente engrosado de todas las acciones la de materia electoral, y una tercera opinión, que podrá decidir la Corte, es que pudiera modificar el término para hacer las reformas de tres a dos meses antes de que comience el proceso”, dijo.

Los ex constituyentes esperan poder presentar prue-

bas en cuanto la Suprema Corte lo solicite.

**Alejandro Encinas,**  
*ex constituyente*

**Una (opción)**  
es que pudiera la Corte resolver las acciones de inconstitucionalidad en tiempo para que la Asamblea Legislativa pueda hacer la reforma a la Ley Electoral”.

# Ley electoral será debatida el martes

**Ciudad de México.**— El diputado Leonel Luna señaló que los partidos en la ALDF trabajan desde hace meses en las nuevas reglas de la *Ley Electoral* de la CDMX y será el próximo martes cuando se presente el dictamen ante el Pleno, una vez que concluya la discusión en la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

Dijo que seguramente habrá discrepancias y reservas de ley, pero aseguró que los diputados están abiertos a las propuestas y al debate para tener la mejor ley electoral del país.

El presidente de la Comisión



**Luna dice que están abiertos a propuestas**

de Gobierno de la ALDF destacó que estamos frente a un escenario histórico, ya que por primera vez en la vida de es-

ta capital tendremos alcaldes, elección de concejales y habrá paridad de género en el próximo congreso local, entre otros puntos.

En ese sentido, dijo que de acuerdo con el proceso legislativo, se presentaron diversas iniciativas y la Comisión de Asuntos Político-Electorales elabora, con el aval de las fuerzas políticas, el dictamen ante el Pleno.

Tal y como lo mandata la Constitución Política local se está trabajando en la elaboración de la *Ley Electoral* local, bajo un nuevo esquema donde habrá 33 distritos electorales, por lo que habrá ajustes en la fórmula de representación para garantizar que el Congreso local sea integrado por 33 diputados electos por mayoría y 33 por representación popular. 3

**Piden abrir  
 Alcaldías**

Ex constituyentes,

asambleístas,  
 partidos y grupos  
 civiles integraron  
 un frente para exigir  
 que la nueva Ley

Electoral permita a  
 los ciudadanos votar  
 de forma directa  
 por concejales.

**Forman frente para promover la elección directa de los concejales**

# Apoyan alcaldías abiertas

**Suman legisladores,  
 ex constituyentes  
 y activistas bloque  
 para comicios**

SAMUEL ADAM

Partidos políticos en la Asamblea Legislativa, ex constituyentes y asociaciones civiles se pronunciaron de manera conjunta por la elección directa a concejales en las próximas Alcaldías.

La Ley Electoral que se debe aprobar la próxima semana en la ALDF debe definir si el ciudadano vota por el concejal de su circunscripción o si el Alcalde electo se lleva automáticamente los concejales de su partido por representación proporcional.

Por la elección directa se pronunciaron los ex constituyentes Porfirio Muñoz Ledo, Esthela Damián, Tobyanne Ledezma, Lol Kin Castañeda y Nelly Juárez, además de los partidos Morena, PRI, Verde y Movimiento Ciudadano; y las asociaciones civiles Tú Constituyente, Wikipolítica, Cambia la Política Ya, Derechos Sin Fronteras y Linda Vista Unida.

“La representación por mayoría relativa, necesariamente es por circunscripción”, señaló Muñoz Ledo.

“Las dobles interpretaciones no son sino la frustración de los que quisieron cambiar

## Divididos

De acuerdo con el conteo, la mayoría ya decidió sobre las alcaldías.

### A FAVOR

Paulo Martínez López  
 Néstor Núñez López  
 Minerva Hdez. Mora

Flor Morales Miranda  
 Raymundo Martínez Vite  
 Luciano Tlacomulco Oliva  
 Beatriz Rojas Martínez  
 César Cravioto Romero  
 Felipe de la Cruz Ménez  
 Darío Carrasco Aguilar  
 Alfonso Suárez del Real  
 David Cervantes Peredo  
 Eugenia Lozano Torres  
 Juana Juárez López  
 Olivia Gómez Garibay  
 Jesús Briones Monzón  
 Ana Ángeles Valencia  
 Aleida Alavez Ruiz  
 Miguel Ángel Martínez  
 Ana María Rodríguez

José Encarnación  
 Dunia Ludlow  
 Deloya

Jany Robles Ortiz  
 Mariana Moguel Robles  
 Cynthia Iliana López  
 Israel Betanzos Cortés

Eva Lescas Hdez  
 Antonio López  
 Fernando Zárate

Salgado

Jesús López Velarde  
 Campa  
 Nury Ruiz Ovando

### INDECISO

Elizabeth Mateos  
 Socorro Meza  
 Beatriz Olivares Pinal

Francis Pirín Cigarrero  
 Víctor Hugo Romo  
 Elena Segura Trejo  
 Janet Hernández Sotelo  
 Luis Chávez García  
 Penélope Campos González  
 José Manuel Ballesteros  
 Nora Arias Contreras  
 Luisa Alpizar Castellanos  
 Iván Texta Solís  
 Rebeca Peralta León

Margarita Martínez  
 Fisher  
 L. Alberto Mendoza

Ernesto Sánchez  
 Lourdes Valdez Cuevas  
 José Espina Miranda  
 Wendy González Urrutia  
 Andrés Atayde Rubiolo

Abril Trujillo Vásquez  
 Carlos Candalaria

Juan Corchado  
 Acevedo

Luciano  
 Huanosta

José Benavides  
 Castañeda

### EN CONTRA

Raúl Antonio Flores  
 Leonel Luna Estrada  
 Mauricio Toledo

Jorge Romero Herrera  
 José Manuel  
 Delgadillo  
 Miguel Ángel Abadía

Adrián Rubalcava  
 Luis Gerardo  
 Quijano

Vania Roxana  
 Ávila

Fuente: [alcaldiasabiertas.org](http://alcaldiasabiertas.org)

con monedas el poder”.  
 El diputado de Morena Alfonso Suárez del Real señaló que los concejos fueron creados como contrapesos, lo que no ocurriría si el Alcalde dispone del 60 por ciento de sus integrantes de

su partido, desobedeciendo, además, el carácter democratizador y ciudadano de la Carta Magna.

Mónica Tapia, de Tú Constituyente, quien con otras asociaciones registra qué diputados están en con-

tra la propuesta en la página [alcaldiasabiertas.org](http://alcaldiasabiertas.org), dijo que les recordarán, si buscan un puesto en 2018, que votaron contra pluralizar las Alcaldías.

Además, señaló, esperan tener el dictamen 24 horas



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 26-MAY-2017

Página 14

Sección ciudad

antes de su discusión, como se comprometió el diputado José Manuel Delgadillo, del PAN, encargado de la Comisión de Asuntos Político Electorales de la ALDF.

Víctor Hiraes, de Derechos Sin Fronteras, señaló que si no existen contrapesos en los Concejos de las próxi-

mas Alcaldías, sólo se estaría engrosando la burocracia de la Ciudad.

Legisladores de Morena, PRI, Partido Verde y Movimiento Ciudadano se comprometieron a que sus bancadas asistirían de manera nuntual a la sesión donde se discuta la ley -prevista para el martes-, ya que las posturas están tan divididas que un voto será fundamental.

Dunia Dudlow, del PRI, llamó a los diputados que aún no definen su postura a sumarse por el proceso abierto para las Alcaldías.

### E impugnarán carro completo

SAMUEL ADAM

Esthela Damián, presidenta de Movimiento Ciudadano en la Ciudad y ex constituyente, advirtió que en caso de que los diputados aprueben el "carro completo" en los concejos, irán a juicio en la Corte.

Indicó que el objetivo de la Carta Magna fue "ciudadanizar la política" y generar contrapesos en el gobierno, lo que se contravendría si cada Alcalde obtenga en automático el 60 por ciento del Concejo.

**ELECCIÓN DE CONCEJALES**

# 30 diputados piden planilla en alcaldías

**POR GEORGINA OLSON**  
*georgina.olson@gimm.com.mx*

En medio del debate sobre si los concejales de mayoría relativa de las alcaldías deberán ser electos por voto directo, o por el contrario, por lista cerrada, la diputada del PRD Dunia Ludlow, anunció que ya son 30 legisladores los que están por la elección directa.

"Hasta el momento en la Asamblea Legislativa del DF, llevamos 30 diputados que estamos a favor de esta propuesta de alcaldías abiertas —elección directa de concejales— y se han manifestado en contra 28. Necesitamos el apoyo de entre tres y siete diputados más para apoyar esta propuesta de concejales de mayoría relativa, electos por voto directo en su circunscripción" dijo Ludlow.

Cuestionados acerca de si el ausentismo de la ALDF afectará la votación de la Ley Electoral, el diputado del PVEM, Xavier López Adame expresó "la votación es tan relevante, que cualquier falta podrá ser interpretada como una abstención".

En la conferencia participaron las organizaciones Wikipolítica, Suma Urbana, 100% Chilango, que apoyan la elección directa y Mónica Tapia, de Tú Constituyente

**La Constitución de la CDMX estableció que en cada alcaldía habrá un concejo integrado por 10 concejales**



"Hasta el momento en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, llevamos 30 diputados que estamos a favor de esta propuesta de alcaldías abiertas."

**DUNIA LUDLOW**  
DIPUTADA PRI

Foto: Especial

**TENDENCIAS**

En la página web [alcaldiasabiertas.org/exige](http://alcaldiasabiertas.org/exige), se ve que hay 29 diputados a favor de la elección directa, 9 en contra y 26 no se han pronunciado.

anunció que en la página web [alcaldiasabiertas.org/exige](http://alcaldiasabiertas.org/exige), se ve que hay 29 diputados a favor de la elección directa de concejales, nueve en contra y

26 no se han pronunciado.

El constituyente Porfirio Muñoz Ledo, dijo que la Constitución de la Ciudad de México establece que la elección de concejales de mayoría relativa, es directa, la definen los votantes de cada circunscripción.

Por su parte, Raúl Flores, presidente del PRD en la CDMX, afirmó que ese partido sólo busca hacer cumplir la ley al pie de la letra al promover la elección de integrantes de los Consejos de las alcaldías

"Estamos conociendo el dictamen del tema de conformación de los concejos y nosotros sólo planteamos que se respete lo que dice la Constitución", dijo Flores.

Mientras que Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, expuso que la Comisión de Asuntos Político-Electorales, "elabora con el aval de las fuerzas representadas el dictamen ante el pleno, se espera que haya un intenso debate" el cual se espera será el próximo martes.

**DESACUERDOS EN LA ALDF POR LEY ELECTORAL**

# Asambleístas están a favor de elección abierta de concejales

POR FERNANDO RÍOS Y HÉCTOR CRUZ

**A**sambleístas priistas, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se manifestaron a favor de defender la elección abierta de concejales, para que los ciudadanos elijan directamente a sus representantes, quienes serán el contrapeso de las alcaldías.

En conferencia de prensa, los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Encarnación Alfaro, Dunia Lodlow y Mariana Moguel; del PVEM, Xavier López Adame, de Morena, José Alfonso Suárez del Real, y la coordinadora de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México, Esthela Damián, cerraron filas a nombre de sus partidos, para lograr una ley electoral para la capital del país de alcaldías abiertas, con elecciones de concejales por los ciudadanos y no por el carro completo como lo propone perredistas y panistas.

Acompañados de los asambleístas constituyentes Porfirio Muñoz

Ledo, Esthela Damián, Tobyanne Ledesma, Lol Kin Castañeda y representantes de organizaciones ciudadanas que presentaron propuestas desde la etapa del constituyente y su posterior seguimiento, desatacaron que se trata de dar la voz a quienes vivieron el proceso de construcción de la Constitución de la Ciudad de México.

Alfaro Cázares reiteró que la Constitución Política de la Ciudad de México, es de avanzada y de progresividad de todos los derechos, donde los asambleístas constituyentes formularon propuestas concretas para superar viejos esquemas que no aportan a la democracia del país y establecer un modelo de gobierno de proximidad con mayor contenido democrático en las alcaldías.

Recordó que están a debate dos propuestas, a la que se ha denominado de "carro completo" y otra que plantea alcaldías plurales, abiertas por decisión de los ciudadanos.

En su participación, el constituyente y comisionado para la Reforma Política del Distrito Federal, Porfirio Muñoz Ledo, opinó a título personal que los constituyen-

tes quisieron plasmar en la Carta Magna local, que la representación por mayoría relativa, necesariamente es circunscriptorial, donde en la elección de los concejales, la circunscripción será el pueblo, barrio o comunidad.

Explicó que la Constitución de la Ciudad de México, en su artículo 53, señala que cada uno de los concejales y no un partido ni una planilla, representará una circunscripción.

En conferencia de prensa, dijo que "la planilla, que no es la lista, y se confunde lista con planilla, aunque hay quienes dicen que se confunde planilla con pandilla", es una expresión genérica que no es propia de derecho electoral, es una oferta, donde todo ciudadano tiene el derecho de expresar su voto por el concejal que le plazca, es decir a ejercer un voto diferenciado.

Agregó que los derechos políticos son derechos humanos, por lo que se tienen que deben ser interpretados con el principio de progresividad.

Precisó que los constituyentes no adoptaron la fórmula municipal para evitar en lo posible la sobre representación. Agregó que no se debe olvidar que el Consejo es

un órgano de control ciudadano y se obliga a los partidos a presentar gentes de las circunscripciones que cuenten con fama pública, porque son representantes de los ciudadanos, no son representantes de los partidos políticos y un órgano de control, por lo que se haría mal en propiciar la sobre representación o el llamado "carro completo" para volver de facto a las antiguas delegaciones y un ataque al corazón mismo de la figura central de la Constitución, las alcaldías.

Por separado, el presidente de la Comisión de Gobierno en la

Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, adelantó que el próximo martes se presentará ante el pleno de la Asamblea Legislativa, el dictamen de la Ley Electoral, donde se espera un intenso debate.

El presidente perredista local, Raúl Flores García, indicó que de ninguna manera la ley electoral de la Ciudad de México en que trabajan todos los partidos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), "violenta el espíritu de la Constitución local".

Sostuvo el perredista que lo anterior es debido a que la Carta

Magna local ya establece que el número de concejales que tendrá cada alcaldía, quienes serán asignados mediante listas cerradas por demarcación territorial, respetando el principio de paridad de género y procurando no incurrir en sobre representación ni sobre representación.

En este sentido, enfatizó, "el gobierno unipersonal de las delegaciones que actualmente conocemos llegará a su final, por lo que es un error decir que el espíritu de la Constitución local y su texto son violentados en el tema de la elección de las y los concejales", concluyó Flores García.



EL DIPUTADO del PRI, José Encarnación Alfaro Cázares, encabezó la conferencia de prensa sobre la ley electoral de la Ciudad de México. Lo acompañaron asambleístas de otros partidos así como constituyentes.

#DEBATEPORLACIUDAD

# Buscan que concejales sean electos

## DIPUTADOS CREAN UN FRENTE PARA EVITAR LISTAS CERRADAS PARA DESIGNARLOS

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA  
PAIS@HERALDODEMEX.CO.COM.MX

Para defender una Ley Electoral de la Ciudad de México que permita la elección de concejales por circunscripción, diputados del PRI, PVEM, Morena y Movimiento Ciudadano, crearon un frente con organizaciones sociales y ex constituyentes.

El Comisionado Especial para Reforma Política, Porfirio Muñoz Ledo, aseguró que en los debates de la Constitución capitalina no se adoptó la fórmula de elección de los ayuntamientos del país, "donde hay una sobre-representación de los partidos políticos en los cabildos".

"El Consejo (de las alcaldías que habrá en la CDMX) es un órgano representante de ciudadanos y no de partidos", acotó.

Rechazó una doble interpretación del artículo 53 de la Carta Magna capitalina, en franca referencia a la defensa que hacen PRD y PAN sobre una elección mediante planilla cerrada, que daría mayoría de concejales al alcalde ganador: "Si hubiera

DEFENSA



**Son representantes de los ciudadanos, no son representantes de los partidos"**

PORFIRIO MUÑOZ LEDO  
CONSTITUYENTE

duda en la interpretación, habría que aplicar el principio de la progresividad", consideró.

José Encarnación Alfaro, diputado del PRI, consideró que una elección por planilla cerrada iría en contra de los principios de una renovación del constitucionalismo mexicano.

"El Constituyente formuló propuestas concretas para superar viejos esquemas que no le aportan mucho a la democracia de nuestro país", expresó.

Alfonso Suárez del Real, de Morena, dijo que la propuesta que apoya su bancada es por una Constitución democratizadora y no de camarillas.

Dunia Ludlow (PRI) aseguró que la Ley Electoral, con una propuesta de elección abierta, tiene 30 diputados a favor y 28 en contra, por esa razón, la discusión en el pleno necesitará entre tres y siete votos para tener mayoría y así lograr un bloque de contrapeso.

De otra manera, afirmó, la elección de concejales serían una simulación.

MUY ATENTOS

• Estela Damián adelantó que de aprobarse los consejos cerrados, Movimiento Ciudadano recurrirá a los tribunales.

• ONG's, como Wikipolítica CDMX, Cambia la política y Lindavista Unida, advirtieron que vigilarán la votación de la Ley Electoral.

FRENTE Y Matices

VISIONES SE ENFRENTAN RESPECTO A LA LEY ELECTORAL.

EL DEBATE

CARRO COMPLETO

EQUILIBRIOS

ALCALDE GANADOR

DIFERENCIAS

### DIPUTADOS

• Unos apuestan por un gobierno de proximidad en alcaldías, otros quieren que los concejales sean designados por listas de partido.

### PLANILLA CERRADA

• El PAN y PRD proponen planillas cerradas de partidos. Con esto, el alcalde electo podría tener mayoría de concejales de su mismo partido.

### REPARTO

• El 60% de los concejales con circunscripción provendrán de la planilla del edil. El 40% de los plurinominales, para otros partidos.

### PARTIDO FUERTE

• El 60% de concejales con circunscripción, electos con mayor votación. El 40% de asignados por votación, es decir, que no alcanzan el mínimo requerido.

### CONSEJO ABIERTO

• El PRI, PVEM y Morena proponen elegir con planilla abierta, lo que generaría un mayor contrapeso al no garantizarle la mayoría al alcalde.

#LeyElectoral

# LEY A CONTRA TIEMPO

**A pesar de que la Ley Electoral de la Ciudad de México tendrá que estar aprobada a más tardar el 30 de mayo, las discusiones para dictaminarla comenzarán hasta el martes**

POR ICIELA LAGUNAS  
icela@reporteindigo.com

**L**a discusión de la Ley Electoral de la Ciudad de México comenzará hasta el próximo martes, por lo que la Asamblea Legislativa tendrá solo cuatro días para dictaminarla y aprobarla.

La legisladora de Morena, Citlali Hernández, reconoció que le preocupa el escaso tiempo que tendrán para discutir un tema toral para la capital.

"Están tratando de dilatar el tema porque tenemos poco tiempo para acatar la Ley, nos preocupa justamente eso (...) que el jefe de Gobierno esté tratando con el PRD y el PAN una iniciativa a modo, llevarlo al ex-

tremo donde no se pueda dar un gran debate y los acuerdos políticos se impongan en la nueva etapa que vivirá la ciudad", indicó.

La morenista explicó que fundamentalmente no hay coincidencia en algunas particularidades de las alcaldías y la elección de los concejales.

"Nos preocupa cómo están llevando al límite esta iniciativa:

**La Ley Electoral marcará las reglas para la próxima contienda electoral y el nuevo modelo de administración a través de alcaldías en la Ciudad**

es irresponsable, insultante para la ciudadanía a la que se le ha dicho que la Constitución viene a abrir procesos democráticos y de avanzada en la ciudad, cuando en la práctica no están permitiendo el debate", remarcó.

La Ley Electoral marcará las reglas para la próxima contienda electoral y el nuevo modelo de administración a través de alcaldías en la Ciudad de México.

Hernández detalló que Morena ha propuesto una mayor sanción a la compra de voto y al incumplimiento de la promesa de campaña, además de fortalecer la consulta ciudadana con la gente en la toma de decisiones.

"(Pero esos) son temas que al PRD le incomodan", acotó.

La morenista remarcó que otro de los temas importantes a discutir será el de evitar que exista una especie de "reelección sutil".

Es decir, cuando familiares se pasan el cargo de una administración a otra.

"Tenemos el caso de las llamadas parejas imperiales: Nara Arias y Víctor Hugo Lobo en GAM, así como Elizabeth Mateos y Carlos en Iztacalco", dijo Hernández.

Agregó que también se inclu-



**Citlali Hernández** agregó que otro tema a discutir es la 'reelección sutil'.

yo la revocación del mandato, el contrapeso que representaran los concejales, derechos de los menores de 18 años como observadores electorales y paridad de género en la elección de puestos políticos.

## Habrà intenso debate

En medio de la polémica de si cumplirán en tiempo con la Ley, ayer Leonel Luna, del PRD, estimó que habrá un intenso debate la próxima semana en el recinto legislativo.

Se espera que haya múltiples discrepancias y reservas de ley al documento que se presentará

ante los diputados con los tiempos encima para discutir, reconoció.

“La ALDF tiene el compromiso de lograr una ley electoral de avanzada y así lo cumplirá”, aseguró Luna, quien encabeza la fuerza del PRD en el recinto de Donceles.

**Nos preocupa justamente eso (...) que el jefe de Gobierno esté tratando con el**

**PRD y el PAN una iniciativa a modo, llevarlo al extremo donde no se pueda dar un gran debate y los acuerdos políticos se impongan en la nueva etapa que vivirá la ciudad”**

**Citlali Hernández**  
Legisladora de Morena



FOTO: CUARTOSCURO  
El diputado José Encarnación Alfaro insistió que se resuelvan las controversias.

**La SCJN aún no resuelve las controversias contra la Constitución de la CDMX, por lo que podría cambiar el escenario en materia electoral**

## Aún dependen de la Suprema Corte

Como lo mandata la Constitución Política de la capital, la VII Legislatura trabaja en la elaboración de la Ley Electoral bajo un nuevo esquema en el que habrá 33 distritos electorales.

Estos distritos obligarán a que existan ajustes a la fórmula de representación para garantizar que

el Congreso local esté integrado por 33 diputados electos por mayoría y 33 por representación popular.

Sin embargo, tanto la Ley como lo que derive de la discusión que ocurra en la ALDF están supeditadas a la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que aún no resuelve

las controversias contra la Constitución de la Ciudad de México.

La resolución de la Corte podría cambiar el escenario y todos los planteamientos que se han propuesto en la Asamblea Legislativa, de ahí que se aprobó el punto de acuerdo para que resuelva de manera apremiante lo que tenga que ver en el tema electoral.

El diputado local y presidente de la Comisión Especial de la Reforma Política, José Encarnación Alfaro, insistió en que la Suprema

Corte resuelva las controversias a fin de que la Asamblea Legislativa desahogue las leyes secundarias.

El tema comenzó a rezagarse desde el origen, pues el diputado local responsable de desahogar las mesas de trabajo de la Ley Electoral, Mauricio Toledo, convocó una sola vez a discutir el tema y pidió tiempo a los diputados para desahogar otro pendiente legislativo - la aprobación del presupuesto - sin embargo, jamás volvió a convocar.

# PRI y Morena adelantan impugnar la ley electoral

Por Luis Alberto Alonso >  
luis.alonso@razon.com.mx

**EN CASO DE QUE LA LEY** Electoral que regirá los comicios de 2018 en la Ciudad de México establezca para los alcaldes ganadores la mayoría automática en los concejos, la norma será impugnada por contravenir la Constitución capitalina, amagaron diputados y exconstituyentes.

Las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Morena en la Asamblea Legislativa (ALDF), que plantean la elección individual de cada uno de los seis concejales de mayoría y residan en la circunscripción que representan, sumaron a exconstituyentes del de la Revolución Democrática (PRD)

y Movimiento Ciudadano (MC) a esta propuesta.

"Lo que le pertenece a los ciudadanos es elegir a sus concejales uno a uno, se acabaron los tiempos de los feudales, de aquellos que designan su presupuesto y quieren seguir dando línea a su concejal.

"La Constitución reclamó los pesos y contrapesos que cada alcaldía debe tener en la Ciudad de México. Movimiento Ciudadano no se quedará con los brazos cruzados si la ALDF decide votar en contra

de los concejales abiertos, entonces iremos ante la Suprema Corte de Justicia a reclamar lo que corresponde en derecho de los ciudadanos", aseveró la dirigente local del partido, Esthela Damián.

A decir del presidente de la Comisión

Especial para la Reforma Política, Encarnación Alfaro, la propuesta del PRD-PAN, donde el alcalde ganador obtiene en automático a los seis concejales de mayoría, atenta contra la progresividad y el espíritu de la Carta Magna de la CDMX y no supera el modelo municipalista del país.

Esta posición fue secundada por el morenista Alfonso Suárez del Real, quien expuso que el temor de los panistas y perredistas es a que sus alcaldes sean incapaces de formular acuerdos con un concejo de oposición que no acepte cualquier plan de Gobierno.

El expresidente de la Conferencia de Armonización y encargado del Proyecto de Reforma Política, Porfirio Muñoz Ledo, detalló que las propuestas del PRD y PAN pretenden romper con la progresividad de la Constitución en su artículo 53, donde queda establecido que el concejo supervisará el trabajo de los alcaldes y se encargará de aprobar el Proyecto Presupuestal.

**Encarnación Alfaro**   
Presidente de comisión especial

**“El dar un ‘carro completo’ a los alcaldes no supera los viejos esquemas del país como sí lo hace un concejo plural por decisión de la ciudadanía”**

## **RECHAZAN**

aceptar la mayoría automática de concejales; estas bancadas plantean la elección por voto directo

Fecha 26-MAY-2017

Página 11

Sección Ciudad

### Unen alcaldías abiertas al PRI y Morena

Diputados del PRI, Morena y el PVEM en la Asamblea Legislativa del DF, junto a constituyentes e integrantes de la sociedad civil formaron un frente con el que buscan que la nueva Ley Electoral capitalina incluya la figura de alcaldías abiertas, lo que implica

que la elección de concejales sea por circunscripción territorial, con el fin de evitar que el Concejo sea en su mayoría afín al alcalde. A cinco días de que se cumpla el plazo para aprobar la Ley Electoral, los legisladores llamaron a sus compañeros a apoyar la pro-

puesta. Incluso organizaciones civiles hicieron extensiva la invitación a los capitalinos, y para ello abrieron el sitio web ([alcaldiasabiertas.org/](http://alcaldiasabiertas.org/)). De no aprobarse este modelo, advirtieron acudirán a la Corte. / KARLA MORA

# metro

Fecha 26-MAY-2017

Página 6

Sección Ciudad

### Impulsan concejos ciudadanos vía directa

SAMUEL ADAM

Partidos políticos en la Asamblea Legislativa, ex constitu-

yentes y asociaciones civiles se pronunciaron de manera conjunta por la elección directa a Concejales en las próximas alcaldías.

La Ley Electoral que se debe aprobar la próxima semana en la ALDF debe definir si el ciudadano vota por el concejal de su circunscripción o si el Alcalde electo se lleva automáticamente los concejales de su partido por representación proporcional.

Por la elección directa del Concejo se pronunciaron los constituyentes Porfirio Muñoz Ledo, Esthela Damián, Tobyan-

ne Ledezma, Lol Kin Castañeda y Nelly Juárez, además de los partidos Morena, PRI, Verde y Movimiento Ciudadano; y las asociaciones civiles Tú Constituyente, Wikipolítica, Cambia la Política Ya, Derechos Sin Fronteras y Lindavista Unida.

"La representación por mayoría relativa, necesariamente es por circunscripción", señaló Muñoz Ledo.

Mónica Tapia, de Tu Constituyente dijo que les recordarán, si buscan un puesto en 2018, que votaron contra pluralizar las Alcaldías.

La mayoría del PRI quiere

esta última opción.



■ Dunia Dudlow, del PRI, impulsa proceso abierto.

## Plantean ampliación de acuerdo para condonar adeudos en 79 colonias

Leobardo Reyes

La diputada local Ana María Rodríguez informó que de las 148 colonias de Iztapalapa con escasez de agua, sólo 69 son beneficiadas con la resolución de condonación recién publicada por el gobierno de la Ciudad de México, al tiempo en que consideró la exención como un acto de justicia a quienes se les violenta todos los días el derecho humano al agua.

Rodríguez solicitó al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a no olvidar que 600 mil personas de 148 colonias de Iztapalapa reciben agua de forma irregular por tandeo o pipas, pero se les cobra como si recibieran el líquido por la red los 365 días del año.

Recordó que en 2016 hubo una ampliación al acuerdo original, beneficiando a más colonias con la dispensa del cobro, pero en 2017

quedaron fuera 79, entre las cuales destacan El Manto, Francisco Villa, Fuego Nuevo, El Santuario, Paraje Zacatepec y Paraje San Juan.

Refirió que las y los vecinos del Pueblo de Santa María Aztahuacán son suministrados mediante pipas o tandeo, sin embargo, no forman parte de la resolución de condonación, a pesar que en 2016 las familias

de este pueblo originario sí fueron incluidas. Advirtió que en este caso particular, "espero no sea venganza de la autoridad por la oposición del pueblo a la construcción de un pozo de extracción".

Comentó que el gobierno de la ciudad ya reconoció 118 colonias como zonas con desabasto de agua potable, no obstante, este número es insuficiente pues existen otras 30 colonias que de manera constante presentan escasez del vital líquido, por lo que es urgen-

te se les tipifiquen como áreas con carencia de agua potable y se le condone el pago del servicio.

Recalcó que en esta demarcación sólo se brindan entre 80 y 100 litros por persona, a diferencia de otras zonas de la capital, donde se distribuyen hasta 400 litros diarios por habitante.

Ante este panorama que viven miles de capitalinos, consideró injusto que se tenga que pagar por un servicio que no se recibe ni con la frecuencia ni con la calidad suficiente, asimismo, solicitó que 148 colonias de Iztapalapa sean beneficiadas con la condonación del pago para el año en curso, y que, además, se les exima de los adeudos y cargos de hasta cinco años de ejercicios fiscales anteriores.

# Discriminan en servicio de agua

De las 148 colonias de Iztapalapa que padecen la escasez del líquido, solo 69 fueron beneficiadas por el GCDMX condonándoles los pagos de los últimos cinco años

PARA CONDONACIÓN EN PAGO

## Ignora CDMX a vecinos sin agua en Iztapalapa

• Gobierno capitalino sólo benefició a 69 de las 148 colonias que padecen escasez del vital líquido

Héctor García

**M**orena en la ALDF acusó que de las 148 colonias de Iztapalapa que padecen permanentemente la escasez de agua, solo 69 fueron beneficiadas por el GCDMX condonándoles los pagos de los últimos cinco años.

La legisladora morena Ana María Rodríguez recordó que en 2016 en 77 colonias, entre ellas el pueblo de Santa María Aztahuacán, recibieron ese beneficio, pero en este año el poblado fue excluido por el simple hecho de oponerse a la perforación de un pozo.

ción de un pozo.

La asambleísta recordó al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, no olvidar que 600 mil iztapalapenses que habitan en las 148 colonias reciben agua de forma irregular por tandeo o pipas y aún así les llegan a sus domicilios los recibos de cobro como si recibieran el vital líquido por la red los 365 días del año.

Denunció que, sin explicación alguna, el GCDMX dejó fuera a 79 colonias entre las que destacan El Manto, Francisco Villa, Fuego Nuevo, El Santuario, Paraje Zacatepec y Paraje San Juan, entre otras.

Rodríguez dijo que aun cuando el Gobierno de Mancera ya reconoció a 118 colonias como zonas con desabasto de agua potable, la medida es insuficiente, afirmó, pues existen 30 más que permanentemente enfrentan la escasez del vital líquido y merecen un trato especial.

Rodríguez Ruiz sostuvo que en esta demarcación sólo se brindan entre 80 y 100 litros por persona, a diferencia de otras zonas de la capital, donde se distribuyen hasta 400 litros diarios por habitante.

En consecuencia, solicitó que 148 colonias de Iztapalapa sean beneficiadas con la condonación del pago para el año en curso, y que, además, se les exima de los adeudos y cargos de hasta cinco años de ejercicios fiscales anteriores.

Es preciso, concluyó Rodríguez, que Mancera acate el artículo 44 del Código Fiscal local, que lo faculta para que, mediante resoluciones de carácter general, condone o exima total o parcialmente el pago de contribuciones y aprovechamientos cuando se haya afectado a alguna zona de la ciudad. @

Es injusto que se tenga que pagar por un servicio que no se recibe ni con la frecuencia ni con la calidad suficiente"

Ana María Rodríguez  
Diputada

## Buscan conocer la calidad del agua que se suministra a la CDMX

Comisión de Gestión Integral del Agua en la ALDF, Wendy González Urrutía quien, propuso un informe para conocer los resultados de las pruebas químicas que determinan la calidad del agua que se inyecta en los denominados "pozos de absorción".

A través de un Punto de Acuerdo, la legisladora González Urrutía plantea al Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ramón Aguirre Díaz, realizar estudios de factibilidad que han llevado a cabo la autorización de obras para los mismos.

Comentó que la mayor parte de las ciudades, el agua es conducida hacia sistemas de ingeniería hidráulica que la llevan a cuerpos de acuíferos cercanos, "el agua pluvial urbana se contamina fácilmente con basura, aceites, químicos, bacterias, metales pesados, y en algunos casos con las aguas negras, deteriorando

gravemente su calidad". Expuso que desde el punto de vista técnico, "la factibilidad de la recarga artificial depende, entre otros factores, de que exista agua disponible para tal fin y de que ésta sea de calidad".

Recordó que en México, el agua subterránea es un recurso vital para el desarrollo de todos los sectores, debido a que en más del 50 por ciento de nuestro territorio prevalecen los climas seco y semiseco.

Apuntó, "actualmente, el subsuelo es la fuente que sostiene el riego de aproximadamente dos millones de hectáreas, lo que representa la tercera parte de la superficie total de riego y suministra cerca del 70 por ciento del volumen de agua que requieren las ciudades para uso público-urbano, en donde se concentran unos 60 millones de habitantes".

## Le piden informe sobre “pozos de absorción”

Wendy González Urrutia, presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicitó a Ramón Aguirre, director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), un informe sobre la calidad del líquido que se inyecta en los denominados “pozos de absorción”.

La legisladora del Partido Acción Nacional recordó que el agua pluvial urbana se contamina fácilmente con basura, aceites, químicos, bacterias, metales pesados, y en algunos casos con las aguas negras, lo que deteriora gravemente su calidad.

A través de un Punto de Acuerdo, la asambleísta solicitó a dicho funcionario realizar estudios de factibilidad que han llevado a cabo la autorización de obras para los mismos.

Agregó que la mayor parte de las ciudades, el agua es conducida hacia sistemas de ingeniería hidráulica que la llevan a cuerpos de acuíferos cercanos.

Desde el punto de vista técnico, explicó, la factibilidad de la recarga artificial depende, entre otros factores, de que exista agua disponible para tal fin y de que ésta sea de calidad.

Recordó que en México, el agua subterránea es un recurso vital para el desarrollo de todos los sectores.

“Actualmente, el subsuelo es la fuente que sostiene el riego de aproximadamente dos millones de hectáreas, lo que representa la tercera parte de la superficie total de riego y suministra cerca del 70 por ciento del volumen de agua que requieren las ciudades para uso público-urbano, en donde se concentran unos 60 millones de habitantes”.

## Ramón Aguirre advierte que la Ciudad de México va hacia el colapso hídrico

[ NOTIMEX ]

El desperdicio, la falta de conciencia y la sobre explotación de los mantos acuíferos llevan a la Ciudad de México al colapso hídrico que dejaría sin agua a millones de capitalinos. Así lo advirtió el director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Ramón Aguirre Díaz.

# Va la CDMX al colapso hídrico

► El director del Sistema de Aguas asegura que hay 1,500 pozos en el Valle de México, de los cuales la capital tiene 430 en operación; se extrae 6 veces más de lo recomendado

[ NOTIMEX ]

El desperdicio, la falta de conciencia, el relativo acceso para el 90 por ciento de la población y la sobreexplotación de los mantos acuíferos están llevando a la Ciudad de México hacia el colapso hídrico que dejaría sin agua a millones de capitalinos.

Así lo dejó de manifiesto el director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Ramón Aguirre Díaz, quien declaró que alrededor de un millón de personas padece la falta parcial o total del líquido.

Sin descontar que 18 por ciento de la población está sujeta a tandeos de una a dos o tres veces por semana, situación que no se puede minimizar, señaló el funcionario del Gobierno de la ciudad.

Precisó que "el destino todavía no nos alcanza", porque actualmente la ciudad tiene un servicio satisfactorio para el 90 por ciento de sus habitantes.

Para quienes cotidianamente abren las llaves del lavabo para lavarse las manos o los dientes; o abren el grifo para bañarse diariamente, poco podrían pensar que esta urbe tiene una disponibilidad de agua por habitante, sólo equiparable a la disponibilidad de agua que hay en el desierto de Arabia Saudita.

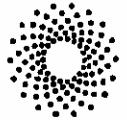
Por ello, los torrentes de agua vienen desde muy lejos a calmar la sed de la capital del país, a la que parece no preocuparle mucho que muy pronto podría sufrir un estrés hídrico sin precedente, debido entre otras cosas, a la sobreexplotación del acuífero que

conforma el Valle de México y su crecimiento depredador de más de 20 millones de habitantes.

La altura y la ubicación de la Ciudad de México complica cualquier tipo de solución y la disponibilidad de agua se vuelve realmente limitada; de hecho es la metrópoli con mayor estrés hídrico del país y con uno de los mayores en el mundo.

Al problema de traer desde muy lejos el agua, debe sumarse la ubicación que tiene la urbe, considerada entre las 20 más importantes del mundo.

"El servicio de agua en la Ciudad de México es particularmente costoso por las características que tiene la ciudad: su ubicación en el centro del país y a mil 200 metros de altura, hace muy caro el servi-



cio y además el hecho de haber invadido una laguna, nos hace tener un equipamiento de drenaje que no la tiene ninguna ciudad del mundo", expresó Aguirre Díaz.

Para hacer frente a este problema, la ciudad se abastece del vital líquido de fuentes externas, pero principalmente, sacando el agua que se almacenó en el subsuelo durante miles de años, resolviendo relativamente fácil la falta de fuentes de suministro.

Se cree que los sistemas Lerma y Cutzamala son las principales fuentes de abastecimiento para la capital; sin embargo, sólo representan el 30 por ciento del total que se consume; el 70 por ciento proviene de los acuíferos.

Durante muchos años se han perforado pozos no sólo en la capital, sino en todo el Valle de México, sacando miles de millones de metros cúbicos, que hoy generan otros problemas como los hundimientos que tienen que ver con la sobreexplotación del acuífero.

El director general de Sacmex explicó que el Valle de México debe tener más de mil 500 pozos; la Ciudad de México tiene 430 funcionando. Agregó que la otra parte está en el Estado de México donde se suman pozos para las zonas agrícolas de esa entidad.

Aseguró que de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la extracción que se tiene, es que se está sacando el doble de lo que es la recarga, y si se aspira a detener la sobreexplotación del acuífero, habría que parar la mitad de los pozos para lograr el equilibrio.

No obstante, en la Ciudad de México se extrae más de seis veces lo recomendado, para ser más claros, el acuífero que más se explota en el país es el del Valle de México, incluso tiene un record mundial; le saca cada año dos presas llenas juntas de las dimensiones de Valle de Bravo.

Aguirre Díaz hizo énfasis en que está muy claro que el acuífero tiene un volumen finito. "No

es infinito y lo estamos agotando, de ahí la urgencia de reducir esa extracción de agua del subsuelo de la ciudad", subrayó.

Estudios al respecto señalan que esa sobreexplotación conduce al agotamiento y a la destrucción del acuífero, que a más tardar en 50 años nos podría llevar a una situación de verdadera-emergencia, si no se hace algo desde este momento.

La sobreexplotación del acuífero también conlleva a otro problema, el hundimiento constante de la Ciudad de México. En promedio se registran hundimientos de 10 centímetros por año, lo que significa que hoy se encuentre diez metros por debajo del nivel de la ciudad en tiempos de la Revolución Mexicana.

Sin embargo, en las zonas de oriente y extendiéndose hacia el Valle de México, en lugares que ocuparon los lagos de Chalco, Xaltocan y parte del de Texcoco se han registrado hundimientos de 20 y hasta 40 centímetros.

### OPINIÓN DE EXPERTOS

◆ Javier Vázquez  
Moctezuma

(INVESTIGADOR DE la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Iztapalapa)  
COMENTÓ QUE el manto acuífero ha sido sobreexplotado desde hace muchos años y eso ha ocasionado hundimientos y grietas muy graves en la ciudad, presentándose agujeros en el subsuelo que de repente se tragan coches o hasta camiones completos de repediles.

◆ Xavier López  
Adame

(PRESIDENTE DE la Comisión de Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa)  
EXPRESÓ QUE lo más preocupante es que el hundimiento de la ciudad es diferencial, es decir, hay zonas que se hundén más que otras, lo que provoca la ruptura de la red hidráulica.

◆ José Luis Luege  
Tamargo

(EX DIRECTOR DE la Comisión Nacional del Agua)  
DICE QUE la sobreexplotación del acuífero, junto con la desecación de los antiguos lagos ha provocado la deshidratación de las arcillas, provocándose una fuerte reducción de su volumen y compactándose, lo que genera el hundimiento del suelo y explica las constantes apariciones de grietas y socavones.

## Carta Magna de la CDMX ordena listas cerradas para elección de concejales

El vicepresidente de la fracción parlamentaria del PRD en la ALDF, Raúl Flores, aseguró que de ninguna manera la Ley Electoral que están trabajando todos los partidos en el órgano legislativo violenta el espíritu de la Constitución de la CDMX, toda vez que dicho documento establece que el número de concejales que tendrá cada alcaldía se determinará y asignará mediante listas cerradas por demarcación territorial, respetando el principio de paridad de género y procurando no incurrir en sobre representación ni sub representación.

Recalcó que el gobierno unipersonal de las delegaciones que actualmente conocemos llegará a su final, "decir que el espíritu de la Constitución de la CDMX y su texto están siendo violentados en el tema de la elección de las y los concejales es por lo menos excesivo y pareciera que se quiere obligar a la Asamblea a caer en una trampa, pues la Constitución CDMX en su artículo 53 es muy clara, precisa que para el caso de la elección de los concejales de las alcaldías habrá listas cerradas y que los candidatos a concejales serán asignados bajo la fórmula de cociente y resto mayor, apoyando a las candidaturas independientes y la paridad de género".

Recordó que de manera textual la Constitución-CDMX dice lo siguiente: "Artículo 53. Alcaldías.- Las personas integrantes de la alcaldía se elegirán por planillas de entre siete y diez candidatos, según corresponda, ordenadas en forma progresiva, iniciando con la persona candidata a alcalde o alcaldesa y después con las y los concejales y sus respectivos suplentes, donde cada uno representará una circunscripción dentro de la demarcación

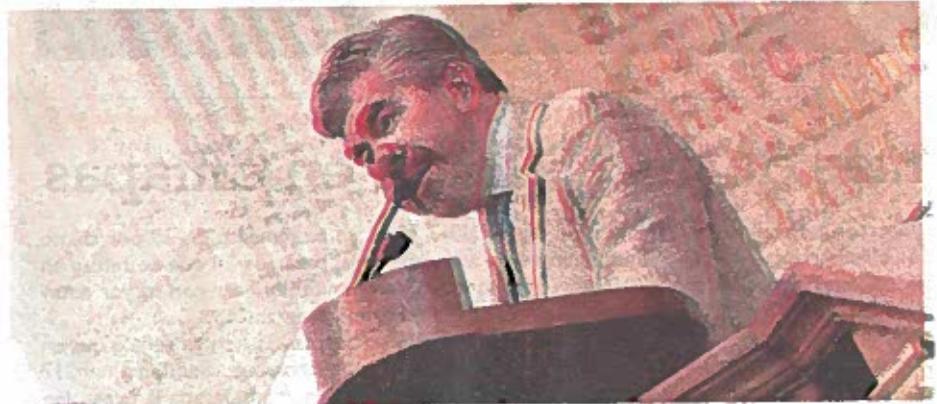
territorial. Las fórmulas estarán integradas por personas del mismo género, de manera alternada, y deberán incluir personas jóvenes con edad entre los 18 y 29 años de edad, de conformidad con la ley de la materia...".

"...Las y los integrantes de los concejos serán electos según los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, en la proporción de sesenta por ciento por el primer principio y cuarenta por ciento por el segundo. Ningún partido político o coalición electoral podrá contar con más del sesenta por ciento de las y los concejales. Las alcaldías reúnen la voluntad colectiva y la diversidad política y social de las demarcaciones", refirió.

Confío en que las diferencias que pueden

existir entre las distintas bancadas en torno a la Ley Electoral de ninguna manera pondrá en riesgo su aprobación, ya que las y los diputados de todos los partidos que han estado trabajando en dicha ley desde las comisiones se están esforzando para sacar en tiempo y forma el mejor esquema para poder contar con la nueva normatividad al inicio del proceso electoral 2017-2018.

Agregó, "aún tenemos cinco días, espero que el diputado José Manuel Delgadillo, que está agrupando en una sola la serie de iniciativas que se presentaron, pueda tener listo el dictamen que será nuestra materia de trabajo. No será un dictamen fácil, entiendo que hay un predictamen voluminoso, porque hay que recordar que el tema de la composición de las alcaldías no es el único, hay temas técnico-jurídicos e incluso políticos, pero estoy en posibilidad de decirles que vamos a cumplir como Asamblea Legislativa a pesar de que en este tema no hay recetas mágicas".



Habró dictamen electoral en tiempo y forma.

### FRACASAN ESTRATEGIAS DE LA SEDEMA

# Desperdician el gasto vs polución

• PAN exige a Tanya Müller que "se ponga las pilas", y que transparente 738 mdp que se asignaron para combatir la contaminación

Héctor García

**C** iudad de México.- Panistas en la ALDF arremetieron contra la titular de la Secretaría del Medio Ambiente local, Tanya Müller García, pues acusaron que durante 2016 dispuso de

738 millones de pesos, sin contar los ejercidos en 2017 para combatir la contaminación en la Ciudad de México y los resultados en la calidad del aire, puntualizaron, están a la vista.

La asambleísta Lourdes Valdez Cuevas, integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático de la ALDF, exigió a Müller García que "se ponga las pilas", al puntualizar que, en lo que va de este año, los capitalinos solo han disfrutado de nueve días de aire limpio y tres activaciones de contingencia fase uno.

Valdez Cuevas puso en en-

tredicho a la titular de la Sedema por el gasto ejercido de 738 millones de pesos, en actividades de promoción, prevención, detección y combate de emisiones contaminantes, pues, dijo, no se refleja en beneficios ambientales para la Ciudad y sus habitantes.

Acusó que durante 2016, la Sedema gastó más de 109 millones 885 mil 900 pesos, tan solo en acciones de monitoreo atmosférico y calidad del aire, "sin la debida rendición de cuentas", por lo que adelantó que la ALDF solicitará que Tanya Müller transparente ese gasto.



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 26-MAY-2017

Página 15

Sección Ciudad

### Diputada panista reprueba actuar de la Sedema en contingencias

De los 143 días que han transcurrido del 2017, la Ciudad de México sólo ha disfrutado nueve con aire limpio, por ello la diputada panista Lourdes Valdez descalificó el desempeño por parte de la Secretaría de Medio Ambiente por mejorar la calidad de

aire que ofrece la capital.

La legisladora refirió que la dependencia capitalina "debe ponerse las pilas y orientar sus esfuerzos en la implementación de estrategias".

De acuerdo al último reporte, la calidad de aire en la ciudad es "muy mala", al igual que en la Zona Conurbada del Estado de México, que tiene un índice máximo de 167 y 130 puntos dentro del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire.

Siendo las delegaciones Gustavo A. Madero con 167 puntos; Iztapalapa con 145; y Tláhuac con 127 puntos las que registraron la mayor concentración de contaminantes durante los días pasados.

"Hay que destacar que todas las delegaciones mantienen un índice por encima de los 100 puntos, en este momento Tlalpan presenta una calidad de aire mala con 126 puntos IMECA a pesar de las lluvias constantes en los últimos días", explicó la diputada local. (Ana Espinosa Rosete)

Fecha 26-MAY-2017

Página 6

Sección Delegaciones

## Solicitan que se repare carpeta asfáltica en Xochimilco

En atención a varias quejas ciudadanas, el diputado local Miguel Abadía Pardo solicitó al titular de la Secretaría de Obras y Servicios local, Édgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, reparar servicios primarios y restaurar la carpeta asfáltica sobre varias zonas de la delegación Xochimilco. Abadía Pardo mencionó que las afectaciones en la vialidad se encuentran principalmente a la avenida Mayuarda del tramo Periférico Sur - Prolongación División del Norte y el reencarpetamiento sobre Periférico Sur en su tramo de Calzada Guadalupe I. Ramírez.

Comentó que en Xochimilco, por su naturaleza e identidad tradicional, reporta derra-

mas económicas de 3 mil millones de pesos registrando un movimiento de aproximadamente 25 millones de personas.

Apuntó, "es por ello que se necesita de una infraestructura viable para el mejor tránsito de la gente que ahí habita y turistas que se trasladan por zonas de mayor afluencia como las antes mencionadas".

El también integrante de la Comisión de Gobierno de la ALDF, dijo que las vías de acceso a los principales atractivos de Xochimilco resultan tortuosas ya sea en auto o caminando y "la gente debe lidiar con baches e irregularidades durante su camino".

# Opacidad de Salvador Vega hunde a la UAM

El rector de la Universidad Autónoma Metropolitana ha estado varias veces en el ojo del huracán por supuestos desvíos de recursos de los cuales no da cuenta, asambleístas lo exhortan a dar la cara y explicar de qué manera ha utilizado el dinero etiquetado en los años 2013 y 2015. Las omisiones, falta de compromiso y deficiente administración perjudican a la comunidad estudiantil y la sociedad en general. ➤ 3

## Rector de la UAM debe rendir cuentas sobre los presupuestos otorgados a la institución

La opacidad ha sido una de las características de la administración del rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Salvador Vega y León, quien en varias ocasiones ha estado en el ojo del huracán por la misma cuestión y en esta ocasión, integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), le exigen que rinda cuentas y de un informe detallado por el uso de recursos etiquetados en los años 2013 y 2015 para la reconstrucción del Teatro "Casa de la Paz".

La ALDF demandó al rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Salvador Vega León, informar a ésta soberanía sobre las acciones de opacidad, falta de compromiso y deficiente administración en detrimento de la comunidad estudiantil y la sociedad en general.

Mediante un punto de acuerdo, el pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa solicitó que se informe del porqué los recursos no fueron reintegrados a la Federación al no ser usados en los plazos legales establecidos.

El resolutivo del que dio cuenta en tribuna Arias Contreras, exhorta al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que también en un plazo de 72 horas remitan un informe sobre su participación en el proyecto de reconstrucción y los supuestos convenios celebrados con la UAM.

Arias Contreras enfatizó que la Asamblea Legislativa no permitirá "cortinas de humo" en el manejo de los recursos, por lo que éste órgano legislativo está en espera de los resultados de la revisión que lleva a cabo la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Cámara de Diputados, a cargo de Luis Maldonado Venegas.

"Ante ello, estoy obligada a señalar que la Universidad ha sido objeto de acciones de opacidad, falta de compromiso y deficiente ad-

ministración por parte de sus autoridades, particularmente del rector general Salvador Vega y León", afirmó la ex delegada en Gustavo A. Madero y quien enumeró todas y cada una de las acciones irregulares que ha padecido la casa de estudios.

La diputada Nora Arias destacó que desde su fundación en 1974, han egresado de la UAM más de 130 mil alumnos de licenciatura y 8 mil de posgrado, a través de 77 disciplinas. La casa de estudios, cuenta con cinco unidades, con 53 departamentos, cinco bibliotecas (una digital) y 3 mil académicos que forman parte de su planta docente.

Como egresada de esa Universidad, destacó que la institución es pilar fundamental en la educación de la sociedad, fuente del conocimiento y progreso del país, por ello se opuso a que quienes la dirijan incurran en acciones de opacidad, falta de compromiso y pésima administración.

Aunque esta no es la primera ocasión que se le piden cuentas al rector, ya desde el 2016 se le hicieron varias observaciones a Salvador Vega pues, en su momento, se dijo que la corrupción había invadido a las altas esferas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) donde las diversas reestructuras presupuestarias y ajustes de gasto contra los trabajadores de base y académicos también han salido a la luz graves los actos ilegales del uso del presupuesto en estas instituciones para proteger y mantener los privilegios de los altos funcionarios de las instituciones universitarias.

Dentro de las denuncias que han sido filtradas a la opinión pública en los últimos meses contra Salvador de la Vega, rector general, y Norberto Manjarrez, quien a través del despilfarro de recursos gastan los recursos de sus instituciones no precisamente para mejorar la educación en el país sino para hacer un uso personal de éstos.

Se dice que para tapan las operaciones ilegales disfrazan gastos no aprobados por las

juntas de gobiernos de ambas instituciones y que son utilizados para hacerse de una "burocracia" que disfraza estas operaciones y sus actos nocivos contra los trabajadores de base para despedirlos y quitarles prestaciones ganadas por años de trabajo, así lo reportan documentos filtrados a Periódico El Día, Palabra de México.

De acuerdo con fuentes de la institución, Salvador de la Vega, rector general, y Norberto Manjarrez, han venido aprobando contratos sin licitación a empresas fantasmas y creadas por familiares de estos dos sujetos, altos funcionarios de la universidad. Tal es el caso de la Journals Online, que vende información digital e impresa, emitió una factura de más de 2 millones de pesos, contrato que tendría que haberse revisado pero que a la larga la empresa cobró los honorarios por tal operación y que se sospecha que es de un familiar del secretario General de la UAM.

Por concepto de "vale de viveres con comprobante" pagados a diversos proveedores, que se repiten durante los ocho meses de erogaciones investigadas, el monto supera los 6 millones de pesos.

También ha trascendido que la rectoría general paga en celulares facturas mensuales de hasta 96 mil pesos. En mayo de 2016 apareció un pago por el concepto de "Dulces y Cigarrillos" por casi 25 mil pesos. Y el rector Salvador de la Vega no deja pasar ninguna, mete rebolsos a su nombre hasta por 250 pesos.

"Es un verdadero cinismo y deben ser llevados a juicio para que nunca más ostente cargos públicos y expliquen, o en su defecto paguen, todos los caprichos y lujos que han gastado... en los baños de rectoría general no hay ni papel", reclama un estudiante de posgrado de la UAM cuando se enteró sobre el dinero que gasta la oficina del rector general y el secretario general.

#UAM

# Lanzan ultimátum al rector

POR MANUEL DURÁN  
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Primero fueron los recursos no aplicados para un nuevo campus de la UAM, ahora el Rector Salvador Vega León tiene un nuevo emplazamiento de los diputados locales para que explique sobre el destino

del dinero para la reconstrucción del Teatro "Casa de la Paz". Legisladores lanzaron un exhorto a Vega y León para que en 72 horas reporte a la Asamblea Legislativa (ALDF) un informe detallado sobre la tardanza en el uso de recursos etiquetados en 2013 y 2015 para ese recinto.

Hace dos años, la ALDF acusó al rector de colocar en gasto corriente y sueldos más de 350 millones de pesos, dados por el Congreso, para construir un campus en Gustavo A. Madero, donde se le dio un terreno.

Por unanimidad, los diputados de todos los partidos

## SEÑALAMIENTO



**"La UAM y su rector han sido opacos y mostrado falta de compromiso".**

**NORA ARIAS**  
DIPUTADA

firmaron el nuevo exhorto. Nora Arias solicitó el informe sobre el Teatro y por qué los recursos no fueron reintegrados a la Federación al no ser usados en los plazos legales establecidos. Se pronunciaron también Alfonso Suárez del Real y Juan Gabriel Corchado.

Anuncian nosocomio en feria de la salud

# Ahued adelanta que Coyoacán tendrá clínica geriátrica gratuita

**LA OBRA SE SUMA** a las tres policlínicas que se han edificado durante la actual administración en la localidad; buscan crear conciencia de la salud

Por **Uriel Bahena**  
mexico@razon.com.mx

**D**urante la feria de la salud en Coyoacán se adelantó que se construirá un hospital geriátrico que brindará todos sus servicios gratuitos, así como una veterinaria para proporcionar mayores beneficios de salud a los habitantes de la delegación. Informó el secretario de Salud capitalino, Armando Ahued, acompañado del Jefe de Gobierno, Miguel Mancera.

Esto se suma a las tres policlínicas que se han creado durante la actual administración en la zona, indicó.

**Armando Ahued**  
Titular de Salud local

**“Hay que buscar que las personas se atiendan a tiempo para prevenir enfermedades (...)** Actualmente en el país tres de cada 10 niños sufren obesidad”

Dijo que esto robustece las acciones para prevenir la propagación de enfermedades epidémicas y concientizar a los ciudadanos sobre los problemas de salud. “Hay que buscar que las personas se atiendan a tiempo para prevenir enfermedades”.

El titular de Salud dijo que la prioridad es atacar la obesidad, que es el “gatillo” de las enfermedades: “Actualmente en el país tres de cada 10 niños sufren obesidad, en adolescentes son cinco y en adultos siete, somos el país con mayor obesidad y esto acarrea problemas cardíacos y diabetes”.

Explicó que actualmente la tasa de mortalidad es de 78 años, 28 más que en la década de los 60, y esto se ha logrado

gracias a diferentes acciones que se toman en la ciudad como mejores vacunas, agua potable, quitar la sal de restaurantes “que generaba demasiados problemas y nos estaba volviendo hipertensos”. Destacó la creación de más de mil 800 gimnasios al aire libre para que la gente se ponga en forma.

Ahued indicó que otra medida de conciencia que se debe tener es el de la realización constante de exámenes médicos

## Servicios a la mano

Durante la jornada médica se dio atención en:

- **Consultas de salud** bucal, visual, psicológica.
- **Exámenes de Papanicolaou**, mastografías y pruebas de VIH.
- **Pruebas sangre** para identificar riesgos de cáncer.
- **Toma de glucosa** y presión arterial.
- **Atención nutricional** para sugerir dietas.

para poder detectar cáncer a tiempo, ya que “92 por ciento de los tipos de esta enfermedad son curables si se atacan durante la primera fase”; además, Coyoacán también tendrá una Unidad Médica móvil que recorra las calles para atender los problemas de los coyoacanenses.

“Lo que se busca es mantener sanos a los sanos el mayor tiempo posible; detectar y atender oportunamente a los enfermos, así otorgarles tratamiento, vamos a seguir trabajando por la salud”, agregó.

En tanto, Mancera donó 100 mil dosis de vitamina A y medicina contra parásitos

“para brindar salud a toda la familia”, e indicó que estas ferias se llevarán a todas las delegaciones, no sólo se realizan chequeos, si no que se brindan bastones, sillas de ruedas, aparatos auditivos, a

quienes los necesitan.

Además de que también se trabaja en la construcción de hospitales en otras delegaciones como Iztacalco Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Exhortó a los ciudadanos a que se acerquen a la feria donde hay “salud para todos, porque de este modo vamos a estar más tranquilos de que ustedes estén

bien, pero también ustedes y sus familias de que encuentren la salud”.

Esta estrategia para brindar salud a los habitantes de la ciudad proviene del programa El Médico en tu casa, que se ha replicado en otras partes del mundo.

En tanto, Mauricio Toledo presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, destacó que con estas acciones se demuestra que en la “Ciudad de México la cultura y la educación no es un privilegio, sino un derecho”.

El jefe delegacional de Coyoacán, Valentín Maldonado, destacó que la salud y la educación son privilegios con los que todos deben contar, por lo que además de este evento, que concluye el sábado, “también se trabaja en la construcción de una universidad y una preparatoria.

“En ningún momento de la historia de Coyoacán, nunca en la historia en la demarcación, se ha hecho tanta obra pública en beneficio de los habitantes de la delegación”, manifestó.

Esta feria se concluirá el próximo sábado y podrá asistir en un horario de 8 a 15 horas.

Fecha 26-MAY-2017

Página 8

Sección Ciudad



Fotos: Cuartoscuro

Miguel Angel Mancera, jefe de Gobierno de la CDMX, impulsa aumento a salario mínimo.

Fecha 26-MAY-2017

Página 6

Sección Ciudad



CUARTOSCURO

Coyoacán. Inauguró la feria de la Salud en compañía de Mauricio Toledo.

# Llama Mancera a sumar esfuerzos para incrementar el salario mínimo

Noel F. Alvarado

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, llamó a presidentes de cámaras de comercio y empresariales, representantes sindicales y al G9, a sumar esfuerzos con la administración capitalina para impulsar la lucha por el incremento al salario mínimo.

“Juntos, todos en esta fuerza logremos el incremento del salario mínimo. Si podemos llegar a 92.41, si lo podemos hacer, yo estoy seguro que, con una buena voluntad política, con un buen enfoque lo vamos a lograr”, refrendó.

Durante la ceremonia de toma de protesta al Consejo Directivo de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la CDMX (Canaco), el mandatario capitalino reconoció la aportación de este sector al desarrollo económico de la metrópoli.

Destacó que la Ciudad de México apoya las alianzas con los sectores que trabajan a favor del país, como la sociedad civil y los empresarios, que juegan un papel fundamental en el crecimiento económico local y nacional.

“Conjugando el esfuerzo del desarrollo social de la ciudad, pero sin detener el avance económico”, apuntó.

El jefe de gobierno sostuvo

que hay que trabajar más de cerca con la Iniciativa Privada y con los empresarios, “yo creo que se tiene que sumar”.

Reconoció el trabajo de la Canaco y de su presidente, Humberto Lozano Avilés, quien

también participó en la Asamblea Constituyente, donde representó al gremio empresarial en la primera Carta Magna de la ciudad.

“Pues miren, con el trabajo de ustedes y por eso decía que les damos las gracias, la Ciudad de México ya se dijo aquí, tiene primer lugar en competitividad de

acuerdo con el índice de IMCO 2016, por encima de Aguascalientes, incluso de Nuevo León”, expuso el mandatario capitalino.

Añadió que la administración local impulsa el desarrollo de los sectores productivos con acciones como la no clausura de negocios, el combate a la corrupción y la liberación de espacios públicos antes ocupados por el comercio informal.

El Secretario de Economía del gobierno federal, Ildefonso Guajardo Villarreal, reconoció el trabajo con el jefe de gobierno para implementar programas en beneficio de la Ciudad de México y su población.

“Quiero hacer una especial mención a los diputados constitu-

yentes. Les quiero agradecer, porque en este primer esfuerzo para crear la Constitución de la Ciudad de México, incorporaron un elemento muy importante, definir la mejora regulatoria como una política pública del Estado Mexicano”, subrayó.

El presidente de la CANACO, Humberto Lozano Avilés, resaltó la sinergia con el gobierno de la CDMX para impulsar el mercado interno con acciones como la no clausura de negocios, la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE) y el programa Yo Te Apoyo.

“Estoy cierto que, con el trabajo diario de todos nosotros, con nuestra buena actuación, con el ejemplo que damos, no solamente al empresariado de esta ciudad, sino del país entero, lograremos un mejor México”, afirmó.

Estuvieron presentes los presidentes del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, Álvaro Augusto Pérez Juárez; de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada; de la Comisión de Derechos Humanos, Perla Gómez Gallardo; del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la CDMX, Juan Ayala Rivero; el secretario de Desarrollo Económico de la CDMX, Salomón Chertoviski; integrantes del Gabinete legal y ampliado de la administración capitalina, expresidentes de la Canaco e invitados especiales.



“Juntos, todos en esta fuerza logremos el incremento del salario mínimo. Si podemos llegar a 92.41, si lo podemos hacer, yo estoy seguro que, con una buena voluntad política, con un buen enfoque lo vamos a lograr”.

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino

# Monreal toma palabra a PRD; les pide apoyo para consulta

● El delegado en Cuauhtémoc dijo que el sol azteca podría respaldar con financiamiento el ejercicio electoral sobre su gestión

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

Ricardo Monreal Ávila, jefe delegacional en Cuauhtémoc, agradeció y tomó la palabra a diputados locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para que lo apoyen con recursos económicos para poder llevar a cabo una consulta ciudadana sobre su gestión y que vecinos decidan si se va o se queda, aunque ello implique un riesgo de movilización de perredistas para impulsar su salida.

Anticipó que buscará también a los legisladores locales de Morena

para ver si también apoyan con recursos económicos.

Al término del anuncio del evento de box Noche de Campeones en el Corazón de México, reconoció que el PRD tiene una relación incluyente en el Instituto Electoral local y una presencia fuerte.

Esto, luego de que la diputada perredista Francis Pirih dijera en entrevista que se busca con expertos en temas electorales, e incluso vecinos, otras formas organizativas ciudadanas para llevar a cabo la propuesta de revocación de mandato del morenista, pese a que implique un gasto.

La asambleísta afirmó que el recurso podría ser absorbido por los diputados, ya que por lo menos hay disposición de la legisladora.

“Los riesgos que corro si pueden aportar [los perredistas] a la consulta también pueden aportar a la movilización de sus simpatizantes, pues ni modo, son los riesgos y estoy dispuesto a someterme a este referéndum”, precisó el zacatecano.

Monreal recaló que poner a disposición la permanencia o salida de un funcionario, en este caso de él, marcaría un precedente en la historia: “Sería estrenar la Constitución con la figura

# 35

**MIL PESOS POR TRES MESES** estaría dispuesto a dar Monreal Ávila para financiar la consulta sobre su gestión en Cuauhtémoc.

como quiera que se llame. Si le nombra consulta ciudadana está bien”.

Además, reiteró que esta solicitud atiende a la congruencia del compromiso que hizo desde campaña y Morena, subrayó, no debe de fallar. “Es un compromiso que hizo y ahora te aguantas y por eso lo voy a cumplir.

“La gente podrá participar libremente, todos los grupos podrán hacerlo en las urnas para que no haya malentendidos de que si unos me apoyan y otros no, es mejor en las urnas y que decidan si continuo o me retiro. Lo asumiré plena e íntegramente”, destacó.

El delegado aseguró que, de manera personal, está dispuesto a destinar 50% de su salario también para aportar a la consulta. “Yo gano 70 mil pesos, daría los tres meses siguientes para que se lleve a cabo”, externó.

Parte de su equipo, como la directora Jurídica y de Gobierno, Zuleyma Huidobro, también están dispuestos a donar parte de su salario, e incluso si la gente determina que Monreal Ávila debe irse, ella también se marcharía de la delegación. ●

Ejercicio decidirá su permanencia en el cargo

# Monreal acepta que el PRD pague consulta de revocación

**LA VOTACIÓN SE REALIZARÁ** el próximo 24 de junio; fue una de sus promesas de campaña; el delegado pondrá la mitad de su sueldo por tres meses para costearlo

Por Luis Alberto Alonso >  
luis.alonso@razon.com.mx

**E**l jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, aceptó la propuesta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para financiar la consulta ciudadana del próximo 24 de junio, en la que los vecinos decidirán si permanece o no en el cargo; él y Zuleyma Huidobro, directora de Jurídico y Gobierno de la demarcación, adelantaron que también aportarán la mitad de sus salarios para este ejercicio.

## > el dato

EL DELEGADO buscó que el IEDF costeara la consulta; sin embargo, el instituto respondió que no contaba con los recursos para financiar el ejercicio.

Esto, luego de que el consejero presidente del Instituto Electoral de la capital (IEDF), Mario Velázquez, y los diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) informaron que no contaban con los recursos, al menos 10 millones de pesos, para financiar esta consulta.

La asambleísta Francis Pirín aseguró en entrevista con *La Razón* que está dispuesta a pagar de su propio bolsillo este ensayo de referéndum revocatorio de mandato.

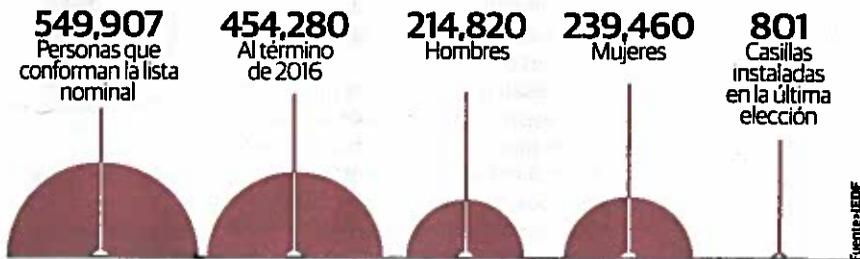
"Quiero agradecerle al PRD su actitud y su disposición, y quiero decirles que les tomo la palabra, ellos tienen una relación muy influyente en el IEDF y tienen una presencia muy fuerte.

"Soy de los que piensan que si la forma de gobernar no le gusta a la gente, el gobernante tiene que irse. Le agradezco al PRD", aseguró Monreal.

Con ello, agregó el delegado, se eliminan de las calles las protestas y enfrentamientos entre vecinos que están a favor o en contra de la administración y se pueden dirimir en las urnas dentro

## Electores en la delegación

Este es el número de personas que podrán participar en el ejercicio.



de un mes.

"Es un compromiso de campaña, donde Morena no debe de fallar. Hay que tener congruencia en el discurso y los hechos. Si la gente decide por un voto que no continúo, lo acepto plena e íntegramente. Porque si es un mal gobernante, ¿cómo lo vas a aguantar un año o tres?", declaró.

De acuerdo con Huidobro, el costo de este ejercicio de participación ciudadana se estimó en cerca de 10 millones de pesos, aunque a decir de la diputada pe-

redista, con la organización ciudadana el costo podría descender hasta los 100 mil pesos, aproximadamente.

A la espera de que sean los consejeros del IEDF los que determinen el costo de la consulta, Monreal se dijo dispuesto a aportar la mitad de su salario de 76 mil pesos mensuales por los próximos tres meses.

En el mismo sentido se manifestó Huidobro, quien dijo percibir 60 mil pesos mensuales. Por tanto, la aportación de ambos sería de 204 mil pesos.

"La delegación no tiene recursos pero yo, de manera personal, podría aportar mi salario, porque sí quiero. Gano 76 mil pesos y aportaría los tres meses siguientes para que se lleve a cabo", manifestó.

Ante el hecho de que Pirín Cigarrero, perredista representante de la delegación Iztapalapa, quien fue vista junto

al líder de comerciantes de la Cuauhtémoc, Roberto López, el zacatecano advirtió que en este donativo puede yacer una intención de golpeteo político con la intención de que pierda la consulta.

**Ricardo Monreal**  
Delegado en Cuauhtémoc

"Soy de los que piensan que si la forma de gobernar no le gusta a la gente, el gobernante tiene que irse. Le agradezco al PRD"



VII LEGISLATURA

**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

Fecha 26-MAY-2017Página 2Sección Metropoli

## Vecinos de Santa Fe acusan violación de uso de suelo

● **En Calle 1 alistan un conjunto de restaurantes el cual, a decir de los colonos, infringe el plan de desarrollo**

**GERARDO SUÁREZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos de Santa Fe rechazan que entren en operación un conjunto de restaurantes contruidos en un espacio abierto en Calle 1, pues denunciaron una posible violación al uso de suelo sobre la cual incluso la Procuraduría Ambiental y de Orde-

namiento Territorial (PAOT) resolvió que hubo irregularidades.

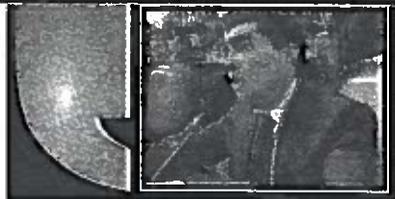
En el sitio, trabajadores realizan las últimas obras de seis inmuebles de venta de alimentos y mercado que conforman el corredor Barrio Santa Fe; en la Calle 2, que es perpendicular, habrá un espacio techado para espectáculos y estacionamiento.

“En Calle 1 hay un cambio de uso ilegal y pedimos subsanen esta situación”, aseguró Itziar de Luisa, presidenta de la Asociación de Colonos de Santa Fe, quien dijo que el constructor debe tramitar un cam-

bio de uso de suelo que apruebe la Asamblea Legislativa.

En conferencia, argumentó que el área donde se alzan los restaurantes no cuenta con uso comercial, sino sólo de espacio abierto conforme al actual Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe, el cual sólo permite construir bibliotecas, librerías y espacios recreativos en 5% de la superficie.

Los colonos señalaron que estos negocios también representan una competencia desleal, porque por la explotación del espacio el particular pagará unos 300 mil pesos mensuales, “que equivale a unos 2 dólares por metro cuadrado”. ●



CARLOS CANDELARIA LÓPEZ\*

## El sueño de un ensayo

**L**as elecciones del Estado de México están marcadas por la complejidad de las circunstancias políticas, sabemos que es el laboratorio previo para el ejercicio democrático que se avecina en 2018, debemos dejar en claro que de acuerdo con las últimas encuestas, todo parece preparado para un empate técnico, situación que da paso a la segunda vuelta. Hay un fenómeno que el Edomex en su historia no ha vivido y me refiero a la transición democrática de un partido

al otro para sustentar el poder. Los mexiquenses son ajenos a estos sucesos, sin embargo el hartazgo de los ciudadanos por vivir décadas de gobiernos facciosos, grupos de poder y familias de abolengo enriquecidas a costa de los demás, puede

abrir la puerta para que se genere un cambio. Hoy, los ciudadanos del Estado de México tienen una nueva oportunidad para cambiar esto y se abre una puerta, como

en toda competencia, de que el régimen que mantiene el poder en el Edomex aproximadamente 87 años sea derrotado y por añadidura el panorama para el 2018 cambiaría radicalmente.

Si el partido político que rige al futuro de los mexiquenses en estos momentos, llegara a perder, seguramente la segunda vuelta estará "cantada", es difícil que el aparato del estado permita una derrota en ese bastión.

Se prevé que las impugnaciones y el descrédito serán las herramientas para

intentar "tumbiar" la elección. En este panorama el Tribunal Electoral del Estado de México tendrá que trabajar a favor de la sociedad y ordenará una elección de manera inmediata, entre los partidos que

disputan el primer lugar. Es ahí, ante este panorama, que a través de alianzas facciosas se podrá llegar al acto final. ¿Qué tan viable es que los partidos políticos que se enfrenten enfrascados en esta situación, retornará a pedir el voto a aquellos con los que en su momento compitieron?

No sé si al final el ganador, después de estos sucesos, se convierta en el gran perdedor, pero me queda claro, que si esto sucede, la sociedad pagará de nueva cuenta los estragos de la corrupción.

\* Coordinador del grupo parlamentario del PES en la ALDF

Síganme en:

Twitter: @Candelaria

Facebook: Carlos Candelaria

## Combatir la contaminación atmosférica es tarea de todos

Luis Gerardo Quijano\*



El constante problema de la contaminación y la mala calidad del aire en la Ciudad de México provocó que el año pasado se activaran las fases 1 y 2 de contingencia ambiental atmosférica. Entre las medidas que se tomaron para mitigar esta situación, se modificó el programa Hoy No Circula, lo que causó afectación a millones de automovilistas, generando que el número de usuarios en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro aumentara.

Por esta razón en abril de 2016 presenté un punto de acuerdo con el que exhorté a las Secretarías de Protección Civil, Medio Ambiente, Seguridad Pública, todas de la Ciudad de México, al H. Cuerpo de Bomberos y al STC Metro, para que presentaran ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal un Plan Emergente de Seguridad y Protección Civil con la finalidad de atender la saturación de usuarios que se dio en el Metro derivado de la modificación temporal al programa Hoy No Circula, propuesta que fue aprobada por el Pleno del referido órgano legislativo.

En 2017 el panorama no ha cambiado, ya que en enero se activó la fase 1 de contingencia ambiental, esto debido a que los niveles de contaminación han ido en aumento por las altas temperaturas, el intenso tránsito vehicular y la radiación solar; dichas causas también provocaron que el 15 de mayo se alcanzaran los 151 puntos Imeca en el Ajusco Medio, activándose nuevamente la fase 1.

Para el 23 de este mes, se registraron 167 puntos Imeca en la Delegación Gustavo A.

Madero, por lo que se decidió extender la fase 1; al respecto, el titular de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) pronosticó que en los próximos días podrían rebasarse los 200 puntos, con lo que se activaría la fase 2 de contingencia.

Esto representará que otra vez dejen de circular millones de vehículos, por lo que los capitalinos tendrán que trasladarse principalmente en el Metro y estarán expuestos a temperaturas superiores a los 30 grados Celsius, lo que obliga a las autoridades respectivas a implementar medidas preventivas ante cualquier tipo de eventualidad.

Como diputado local, en este mismo espacio, expresé la necesidad de que la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México debe contar con una Agenda Ambiental basada en dos ejes, el primero con acciones que ayuden a detener la emisión de agentes contaminantes, y el segundo con tareas que sirvan para la mitigación de los efectos de la contaminación.

Para la implementación de esta agenda se deberán integrar estrategias multidisciplinarias y transversales entre los tres niveles de gobierno de la administración pública, además de contar con una visión de cuando menos 20 años.

Estoy convencido que debemos asumir la corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanos respecto a la correcta aplicación de políticas públicas y recursos destinados al cuidado y preservación del medio ambiente; la oportunidad que elegimos hoy para decidir cómo queremos vivir en el futuro está en nuestras manos.

@Luis\_GQM  
\*Asambleísta PRI



**ZANCOS.** El presidente nacional del Partido Nueva Alianza, Luis

Castro Obregón, asegura que en los próximos comicios van "a dar la sorpresa en Veracruz", pues afirma que, de 212 municipios que elegirán alcaldes, son favoritos en 20, entre ellos la capital Xalapa. Y eso es nada más "gracias al acercamiento con la gente". ¡Achís!



**QUIMERA.** En el PRD ya pueden respirar tranquilos, pues su coordinadora parlamentaria en el Senado, Dolores Padierna Luna, confirmó que el partido del sol azteca ocupa la tercera fuerza política en la Cámara de Senadores, según la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "No puede ser ni cuarta, ni quinta fuerza, como lo describe Miguel Barbosa; ellos pueden cambiarse de partido a la hora que quieran, lo que no pueden es cambiar (...) la voluntad ciudadana expresada en las urnas".



**MAGO.** Luego de que universitarios se manifestaron en la

Procuraduría de Justicia capitalina, el procurador Rodolfo Ríos Garza informó que la estudiante de la UACM Belén Montserrat Cortés Santiago, desaparecida desde el pasado 29 de abril, fue hallada ayer jueves y se encuentra bien. Aclaró que la joven "no fue víctima de delito" sino que se ocultó de su casa "voluntariamente". Para esto, familiares, estudiantes y profesores, con apoyo de la rectoría, ya habían iniciado una campaña de búsqueda. Lo que hay que ver.



**TAMBORILERO.** El titular de la Comisión de Gobierno de la Asam-

blea Legislativa de la CDMX, Leonel Luna Estrada, reveló que el dictamen de la ley electoral se presentará el próximo martes ante el pleno. "Habrá seguramente discrepancias y reservas de ley, pero esto forma parte de la democracia y los diputados estamos abiertos a las propuestas y al debate para tener la mejor ley electoral del país", dijo; además, espera un debate intenso debido a las novedades que implica, como la paridad de género y la elección de alcaldes y concejales.



**MAESTRO DE CEREMONIAS.** Según la vocera del CEN del PRI

en la Cámara Alta, Ivonne Álvarez, el principal rival a vencer en los comicios del 4 de junio no son los partidos, sino el abstencionismo. Invitó a la ciudadanía a ejercer su voto, pues esto le da mayor legitimidad a los candidatos que ganen la elección y su desempeño tendrá más respaldo popular. También dijo la senadora que confía plenamente en las autoridades electorales locales y en organismos como la FEPADE. La pregunta es: ¿A quién le urge legitimar?

fuentes@eleconomista.com.mx

Fecha 26-MAY-2017

Página 17

Sección CJUXPRIMER  
CUADRO

#OPINIÓN

CIUDAD ADVERSA  
PARA MARGARITA

*Jorge Romero es el hombre fuerte del PAN en la capital, y su apuesta para 2018 tiene nombre y apellido: Ricardo Anaya*

ESPERANZA  
BARAJAS

E

l pasado 2 de marzo la pareja que integran Margarita Zavala y Felipe Calderón acudió al Comité Delegacional de Álvaro Obregón para refrendar su militancia con el PAN, de esta forma tienen sus derechos partidistas en orden; pero la Ciudad de México no es precisamente el mejor bas-

ción para las aspiraciones de la esposa del ex Presidente.

A los integrantes del Comité ubicado en Barranca del Muerto 376, les avisaron de la visita que iban a tener para que estuvieran preparados. Como siempre, primero llegó el equipo de avanzada del ex Presidente y poco a poco de forma mesurada se colocaron en las inmediaciones los elementos de seguridad que acompañan a Calderón Hinojosa.

Como viven en Las Águilas, les corresponde acudir al Comité Delegacional de Álvaro Obregón; fue una visita discreta, si se toma en cuenta que ella es una aspirante presidencial y él un ex mandatario.

Felipe Calderón reconoció el trabajo de los integrantes del órgano panista y los felicitó por el triunfo que lograron para encabezar este comité, lo interesante es que en ese proceso de competencia interna le quitaron de las manos a Mariana Gómez del Campo el control que había tenido en la demarcación.

LA PAREJA TENÍA  
EN MARIANA  
UNA ALIADA  
NATURAL

Además el ex Presidente grabó un mensaje para la militancia y los invitó acudir a los comités para actualizar sus datos en el blanquiazul. Calderón fue quien habló y llevó la interlocución

con sus compañeros de partido. Margarita Zavala no interactuó más allá con ellos, fue cordial pero lejana.

Hace algunos años el grupo que encabeza la senadora Mariana Gómez del Campo, era la que tenía el control mayoritario de Acción Nacional en la Ciudad de México, su crecimiento político dio el estirón cuando su primo político, Felipe Calderón, fue Presidente de la República.

En 2007 fue presidenta del PAN en el Distrito Federal y en 2009 diputada local, en ese periodo destacó por el arrojo con que enfrentaba al jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, quien por cierto se rehusó a reconocer a Calderón Hinojosa como Presidente; lo hizo al final del sexenio.

Mariana Gómez del Campo le heredó el poder del PAN capitalino a Jorge Romero, quien la rebasó y a la fecha tiene en control mayoritario del blanquiazul en la ciudad. Bajo el dominio del coordinador de los diputados panistas en la ALDF están los Comités de Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Tlalpan, Magdalena Contreras y por supuesto Benito Juárez.

El diputado Jorge Romero es uno de los políticos cercanos al dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, y apoya su proyecto para buscar por la candidatura presidencial y contender en las elecciones de 2018.

Hoy el PAN en la Ciudad de México está convertido en las tercera fuerza electoral, Jorge Romero pondrá las canicas que tenga para apoyar a Ricardo Anaya, poquito o mucho al final todo suma. Quizá por eso Margarita Zavala mantiene un bajo perfil ante una estructura partidista que le es adversa.

## Rozones

### Pepe Cárdenas y la libertad de expresión

› **M**olestó a la proverbial intolerancia de AMLO ayer una pregunta de **Pepe Cárdenas**, a quien tachó de calumniador y le quiso decir hasta cómo preguntar. El periodista, quien buscaba una explicación sobre el apoyo del grupo político de **Elba Esther Gordillo** a la candidata **Delfina Gómez**, y no tuvo respuesta, reviró: el público no merece que lo llenes de mentiras. Lo ocurrido fue un buen ejemplo del ejercicio de la libertad de expresión por parte de un comunicador con una trayectoria de imparcialidad y de compromiso con la verdad.

### Barbosa condena agresión

› **S**olidario con el amigo y enérgico contra la violencia, el senador **Miguel Barbosa** condenó las agresiones que sufrió ayer en Veracruz **AMLO**, a quien aventaron huevos después de un mitin. En sus redes sociales el poblano refirió que dicho acto representa impotencia, desesperación y miedo de los rivales políticos. Al repudio por el ataque, también se sumaron líderes de diversos partidos.

### La proeza del DIF Guerrero

› **D**onde recuperan gobernabilidad y comienzan a dar resultados es en Guerrero. **Mercedes Calvo**, esposa del mandatario **Héctor Astudillo** y presidenta del DIF estatal, recibió la dependencia en 2015 en un penoso lugar 29 a nivel nacional en desempeño y aplicación de programas sociales, pero puso manos a la obra y en la medición de 2016 logró llevarla a segundo sitio. ¿Cómo es que se dice? Ah sí... ¡enhorabuena!

### Distinguen a Razú

› **A** **David Razú** le llovieron aplausos... en EU, donde obtuvo el Mid Career Master in Public Administration en la Harvard Kennedy School y además fue reconocido por **Mark Zuckerberg**, presidente de Facebook, quien encabezó la ceremonia de graduación y señaló que el exdiputado local luchó para que la Ciudad de México fuera la primera en Latinoamérica en aprobar el matrimonio igualitario. ¡En el PRD también le reconocerán sus méritos?

### La puntada de Atayde

› **V**aya puntada se aventó el asambleísta del PAN **Andrés Atayde** en su iniciativa de ley electoral, en particular cuando desarrolla la importancia de elegir buenas autoridades y expone el perfil que deberían tener: "Además de sus capacidades administrativas, tengan un muy buen conocimiento de la importancia de la calidad estética (de la ciudad) y conocimientos refinados sobre la belleza".



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 26-MAY-2017

Página 2

Sección OPINIÓN

## Llegan cunas a Sinaloa

El que sigue tejiendo en la república es el Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**. Ahora Sinaloa replica el programa Corazón de Mamá, que incluye la dotación de cunas a madres de familia, para el cual hoy estará en aquella entidad el director del DIF capitalino, **Gamaliel Martínez Pacheco**, en el arranque de la entrega de tres mil apoyos de este tipo.

## Lanzan reto a candidatos

Interesante propuesta lanzó **Juan Alfonso Mejía**, de Mexicanos Primero, a los candidatos del Edomex: que den a conocer su plan de gobierno en materia educativa. Esto porque el panorama en la entidad, que tiene 3.4 millones de alumnos, es que sólo uno de cada 10 menores de 3 años ingresa a preescolar, en secundaria son 87 de cada 100 y en bachillerato 61. Ojalá haya buenas ideas.

## Jacobo cumplió 89 años

### DEL ESCRITORIO

JUAN F. CASTAÑEDA

jfcastaneda9@hotmail.com



LEE MÁS  
COLUMNAS



**F**ue un gran honor encontrarme con Jacobo Zabudovsky.

Hombre comprometido con su familia, su ciudad, su vocación, con los valores de la cultura y con la inteligencia.

La fuerza de su carácter y la precisión de su inteligencia lo ubicaron siempre por encima de presagios.

Su prestigio lo llevo a recintos consagrados y a encuentros del más alto nivel entre políticos, artistas, catedráticos, escritores, toreros, cantantes, periodistas.

Jacobo Zabudovsky, testigo y protagonista de la vida de México, siempre pensaba que todos los días había algo digno de recordarse.

Uno de esos hechos relevantes en su vida ocurrió en agosto de 2009.

Convocados por un solo tema, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal entregaba la Medalla al Mé-

rito Ciudadano al licenciado Jacobo Zabudovsky.

Esa mañana le escuché uno de sus agradecimientos más emotivos.

Jacobo Zabudovsky dijo:

“Señoras y señores: mis padres hallaron en México una vida digna, murieron en sus camas, sabemos dónde están sus tumbas y sobre ellas hemos puesto lápidas leves con sus nombres... Aquí crearon una familia ya de tres generaciones que con su conducta ha tratado de agradecer lo recibido... Doy gracias a mi esposa, compañera y amiga, Sarita; a mis hijos y nietos, alegría y esperanza. A mis amigos y compañeros. A veces me preguntan si vuelvo con frecuencia al Centro. No puedo volver, porque nunca he salido. He pernoctado fuera de vez en cuando. Pero mis casas y escuelas están aquí. Los restaurantes y las fondas que frecuento, los abrazos recobrados, los colores en el juego de chilucas y azulejos y las sombras en el zaguán antiguo, los sueños comprados en los puestos de libros viejos, aquella fachada previa al edificio intruso, el parque de las canicas y los payasos, el estanquillo de los títeres de alambre, el zapatero, la carbonería, la biblioteca, el de los tacos y el tepache, el plomero y el que tocaba el piano. Siempre en esta ciudad dos veces destruida, cien veces renaciente. Hoy vecinos nombrados por vecinos honran a uno de los suyos. Les reitero mi enorme gratitud”.

Jacobo Zabudovsky cumplió 89 años y seguimos navegando juntos hacia un destino común.

**Milonga:** dicen que los cambios siempre son buenos. En cuatro días más: adiós, Televisa; hola, Ariana. Hola, Univision.

### ¿Qué fue primero?, ¿el huevo o la transa?

#### LA DIVISA DEL PODER

ADRIAN TREJO



engranev@yahoo.com.mx  
@adriantrejo



da el lujo de evadir cualquier respuesta a un requerimiento de información serio con su consabida frase: "No te respondo porque eso te mandaron a preguntar los de la mafia del poder".

En sus respuestas no hay argumentos sólidos para defender a sus colaboradores; de Eva Cadena dijo que no era corrupta y luego cuando salieron más evidencias guardó silencio.

Con René Bejarano –quien ha dicho que él debió tragarse solo el escándalo para no perjudicarlo-, López Obrador lo desconoció al igual que a su secretario de Finanzas en el Gobierno del DF, Gustavo Ponce, encarcelado por un breve periodo, luego de haber sido visto en Las Vegas apostando como millonario.

La esencia del discurso del tabasqueño es el combate a la corrupción; ningún mexicano podría estar en contra de ello.

Pero bien ha aprovechado el descontento social en el país para mezclarlo con un discurso simplón, lleno de buenas intenciones que todos queremos escuchar, pero sin un fundamento claro de cómo es que llevaría a cabo la transformación que propone.

Y las dudas aumentan cuando su gente sigue lucrando sin que él aparentemente se dé cuenta.

Mmm...

La Asamblea Legislativa del otrora DF sigue sin determinar las reformas electorales que permitirán, en 2018, la elección de alcaldes –hoy delegados- y concejales equiparables a los regidores en cualquier otro estado.

Dos propuestas hay en el debate: la primera, que se vote por planillas y que el partido que gane la elección se lleve 60% de los concejales.

El resto se repartiría entre los partidos dependiendo de la votación obtenida.

La otra es que la votación se dé por circunscripción territorial y que los habitantes de cada una tengan la opción de votar por un alcalde y la fórmula de concejales que le acompaña.

La diferencia con la primera propuesta es que tanto en el caso del alcalde como de los concejales, ganaría el candidato que más votos haya obtenido en las seis circunscripciones, es decir, por mayoría simple, lo que en opinión de algunos diputados obligaría al partido triunfador a negociar la "gobernanza" del territorio.

Mientras los diputados locales de la CDMX no se pongan de acuerdo en esta reforma electoral –por cierto, sujeta a la resolución de la Corte sobre la nueva Constitución de la Ciudad-, los partidos no hacen nada.

**U**na mujer –"priista" se apresuraron a aclarar los morenistas- arrojó huevos a Andrés Manuel López Obrador cuando se retiraba de un mitin en Huatusco, Veracruz.

Uno de los proyectiles acertó en la cabeza del tabasqueño, justo el día en el que se dio a conocer un video –otrooo- de la diputada veracruzana Eva Cadena, en el que asegura que es la diputada federal de Morena, Rocío Nahle, quien le "arrima" el dinero a López Obrador.

El huevazo le dio el pretexto ideal al dueño de Morena para victimizarse, pero, sobre todo, para evadir una explicación lógica, sustentada en verdades y no en consignas, sobre el hecho irrefutable de que sus cercanos están constantemente involucrados en temas de dinero ilícito.

López Obrador es el único político que se



### EL GURÚ DE LA BARRANCA La Riesgosa Tarima

cidquijote@yahoo.com.mx

**M**aestro, Peña inauguró en Cancún la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastre. -Debió asistir como representante del PRI: la Riesgosa Tarima Nacional para la Expansión de Desastres. EPN pidió solidaridad con naciones vulnerables a fenómenos naturales. -Como el nuestro, endeble a fenómenos sociopolíticos: violencia, inseguridad, corrupción, impunidad, valem-

drismo gubernamental... Don Enrique afirmó que hay aquí fuerte creación de empleo y la confianza de invertir en el país. -Como decía Don Quijote: *No hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres que el hambre y la carestía.* (Y esta última ya está en 6.17%). El lema de campaña de Moreira como aspirante a diputado es: *Vota por la honestidad.* -No tiene llenadera el flamante candidato del Partido Roben, digo Joven. Ernesto Zedillo junior vendió una residencia en Miami en casi 100 mdp. -Que se sepa, el chico nunca trabajó en Televisa como para comprarse una casa tan lujosa. Vázquez Mota aseveró que las encuestas tienen el propósito de desalentar. -O de poner a cada quien en su lugar. Lo malo para doña Josefina es que va abajo hasta en los sondeos encargados por el PAN. Eva Cadena fue al congreso, se dijo inocente de deli-

tos electorales y pidió revisar los videos en los que presuntamente recibe dinero. -¿Presuntamente? Se necesita mucha desvergüenza para acudir a la Cámara y solicitar ver videos, y por cierto en el nuevo ya embarró a Rocío Nahle. El diputado morenista Néstor Núñez llevará a cabo un foro, en el salón Mandela de la ALDF, sobre el caso de los cooperativistas de Excélsior. -Un legislador congruente consigo mismo: dar voz y tribuna a quien la necesita, y a quienes autoridades y otros partidos que se dicen revolucionarios, democráticos y de acción nacional se las han negado durante más de 11 años. Trump comentó en Jerusalén que ve una "rara" oportunidad para la paz. -Con él, si no lo destituyen antes, será una oportunidad nula, vana y estéril.

Fecha 26-MAY-2017

Página

6

Sección *Comunidad*

## Descontento

Dicen en la ALDF que el diputado **Mauricio Toledo** anda más que volado porque recibió de manos del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, un reconocimiento especial por sus acciones en favor de los más necesitados.

Las malas lenguas ya comentan que se ha vuelto evidente el avance que ha mostrado **Toledo** como operador político, pero lo que no tiene muy contentos a los *Chuchos*, **Jesús Ortega** y **Jesús Zambrano**, es que poco a poco pierden a esta pieza clave. Este joven líder perredista no sólo ha ganado territorio en Coyoacán, sino que también ha sumado adeptos en el Estado de México en favor de **Juan Zepeda**.

Fuentes cercanas nos comentan que los líderes perredistas **Héctor Serrano**, **Alejandra Barrales** y **Héctor Bautista**, entre otros, ya tienen en la mira a **Toledo**, a quien muy pronto veremos desempeñando un ambicioso proyecto.

## A cuentas

Por enésima vez, el pleno de la ALDF pidió cuentas al rector de la UAM, **Salvador Vega y León**, quien a lo largo de su gestión se ha manejado con total opacidad. Primero, incumplió con la construcción del campus de la Unidad Azcapotzalco en GAM, con lo cual se desconoce el destino de 350 millones de pesos que se etiquetaron para la obra en 2015. La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados lleva a cabo la respectiva auditoría, pero hasta el momento no ha dado a conocer el resultado.

En esta ocasión, el pleno aprobó un punto de acuerdo presentado por la diputada del PRD, **Nora Arias Contreras**, donde se le exige a **Vega y León** aclarar por qué no se usaron los recursos para la rehabilitación del Teatro Casa de la Paz, etiquetados en 2013 y 2015. Peor aún, ¿por qué no fueron reintegrados a la Federación? La propuesta la respaldaron en tribuna los diputados de Morena, **Alfonso Suárez del Real**, y del Partido Nueva Alianza, **Juan Gabriel Corchado**.

### ESQUIRLAS

**Gamaliel Martínez Pacheco**, titular del DIF, estará hoy por la mañana en Sinaloa, acompañando al DIF local, en el arranque del programa denominado Corazón de Mamá, inspirado en el enfoque del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, con Cunas CDMX, programa que ha trascendido en otros estados de la República. La réplica de este programa beneficiará a tres mil mamás que estarán recibiendo este paquete maternal en beneficio de las familias sinaloenses y en pro de evitar la muerte de cuña.

**AMARRES**  
 >

**JORGE G.  
CASTAÑEDA**

## PRI: una buena razón para ser candidato perdedor

Desde luego que no ganarán todos los candidatos del PRI, pero habrá una bancada priista importante en la Cámara baja, en el Senado, en la Asamblea del DF, en las alcaldías, y algunas de las ocho gubernaturas en juego quedarán en manos del PRI. Su candidato va a ser decisivo en la selección de estas personas, sobre todo si cuenta con la solidaridad, apoyo o complicidad de Peña Nieto. Y ese candidato del PRI, aunque pierda la elección presidencial, será el líder de la oposición priista al siguiente mandato.

Oposición priista que seguramente no será mayoritaria en ninguna cámara, que no habrá conquistado ni siquiera la mitad de las gubernaturas en juego, pero que posiblemente sea la más importante del país. No es una mala situación en la que se encontrarían Videgaray u Osorio en caso de que así sucediera. ¿Preferirían ganar la elección? Desde luego. ¿Puede lograrlo algún priista? Todo sugiere que no. Entonces la verdadera opción para Peña no es ganar con el PRI y un candidato supuestamente competitivo o perder con uno malo, sino perder con un desconocido o escoger no a su sucesor en Los Pinos, sino al jefe de la oposición priista al próximo gobierno de uno u otro partido opositor de hoy. No está mal.

Para variar, abundan las teorías sobre quién será el candidato del PRI a la Presidencia. Como ha sido el caso desde 1933 y hasta el 2000, y ahora nuevamente, al tratarse de una decisión personal del presidente en turno, la especulación es tentadora y generalizada. Todos tenemos las mismas posibilidades de adivinarle el pensamiento al que decide y nadie puede argumentar que tiene una teoría más ajustada a la realidad que otras. La diferencia esta vez, como en 1999, es que no se puede asegurar que ese candidato será presidente, como lo fueron todos sus predecesores entre 1934 y 2000.

Dicho esto, va mi propia especulación, tomando en cuenta las versiones que he escuchado de distinguidos priistas, de otra época ciertamente, pero que algo saben de estos menesteres. Ha circulado mucho la tesis de que los aparentes punteros, por razones distintas en la carrera por el cariño/aprobación/confianza de Enrique Peña Nieto, es decir, Luis Videgaray y Miguel Ángel Osorio Chong, no serán los candidatos del PRI por una sencilla razón. No les conviene. Es obvio que ninguno de los dos podría ganar la

elección presidencial y, por tanto, ¿qué sentido tendría aceptar ir al matadero? Por ese motivo, dicen algunos, Peña estaría buscando alguna solución milagrosa a través de la cual pudiera convencer

a millones de mexicanos que tal o cual miembro de su gabinete en realidad no es gente suya, no es tan priista o malo como los demás. Por mi parte, nunca he compartido esta idea, pero entiendo que haya muchos que puedan simpatizar con ella.

La teoría que me parece más sensata, en cambio, consiste en lo contrario. Que tanto Videgaray como Osorio tendrían muy buenas razones para tratar de ser candidatos del PRI a la Presidencia, aun sabiendo que van a perder. Por varias razones. El candidato del PRI, desde tiempos inmemoriales, comparte con el presidente saliente que lo escogió la tarea de escoger a su vez a los candidatos priistas a las dos cámaras legislativas y a las gubernaturas estatales que se encuentran en juego en el año sucesorio. En el caso del 2018 se trata de toda la Cámara de Diputados, todo el Senado, todas las delegaciones o alcaldías de la Ciudad de México, la Asamblea y ocho gubernaturas.

# Póker político

Matías Pascal

 Comentan que debido a su buena operación territorial además del trabajo en beneficio de las familias que más lo necesitan y el apoyo que le ha brindado al candidato perredista a gobernador por el Estado de México **Juan Zepeda**; el diputado **Mauricio Toledo** recibió un reconocimiento del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, como premio a su trabajo y liderazgo.

Comentan que esta joven promesa va sumando adeptos para ser el cambio generacional que el perredismo necesita.

Se rumora que los comentarios de **Héctor Serrano**, **Alejandra Barrales**, **Héctor Bautista** son favorables, pero dicen que quienes pierden poco a poco a este líder territorial es **Jesús Zambrano** y **Jesús Ortega**.

## STPS ignoró a obreros de TAMSA

Por otra parte, la Secretaría del Tra-

bajo y Previsión Social (STPS), encabezada por **Alfonso Navarrete Prida**, ignoró a los obreros de TAMSA que realizaron una protesta a la dependencia para exigir justicia y demandar libertad sindical; "la Secretaría y el Gobierno Federal se vuelven cómplices de asesinos y represores al ignorar nuestras demandas", señalaron los obreros, al mismo tiempo que aseguraron buscarán entrevistarse con el presidente **Enrique Peña** y anunciaron más movilizaciones.

Ayer, alrededor de las 11 de la mañana, más de dos mil personas realizaron una marcha, de la Glorieta del Ángel de la Independencia hacia la STPS con la intención de que **Alfonso Navarrete** los atendiera; sin embargo, luego de que una comisión, encabezada por **Everardo Lara Covarrubias**, asesor jurídico y **José Carlos Guevara**, único y auténtico líder legal de TAMSA y reconocido por la STyPS, fuera "recibida" no se logró que autoridades intervinieran para hacer justicia y respetar la libertad sindical.

Las tres peticiones principales de los obreros son: *Castigo para los asesinos de dos obreros de la empresa que fueron acibillados y masacrados, que se reconozca a José Carlos Guevara único y auténtico líder legal de TAMSA y demandan, en tercer lugar, que se reinstalen a los obreros despedidos injustamente.*

cholin49@gmail.com



Capital político

**ADRIÁN  
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

## Le falla el olfato a Batres

*El dirigente podría ser el factor de decisión para un probable triunfo de Morena.*

**L**imitado políticamente —como ha sido siempre—, **Martí Batres** desperdicia la oportunidad de su vida al frente de Morena en la Ciudad de México, y todo por su visión política tan corta.

En la coyuntura electoral de 2018, el dirigente podría ser factor de decisión para un probable triunfo de Morena, ya sea con **Claudia Sheinbaum** o con **Ricardo Monreal**, pero su ego lo orilla a aferrarse a la candidatura, sin posibilidad alguna de obtenerla.

Lejos de entender que su papel puede ser primordial para tender puentes entre **Sheinbaum** y **Monreal** y amarrar, con ello, que una u otro lleguen a despachar al Zócalo capitalino, pareciera jugar de salero y puede acabar en estorbo.

El triunfo de Morena en la capital del país apuntalaría, sin duda alguna, las posibilidades de **Andrés Manuel López Obrador** para llegar a la Presidencia de la República en el 18, aun si **Delfina Gómez** pierde en el Estado de México.

Si la derrota de la autodenominada *maestría* se concreta —cosa bastante probable— por lo cerrado de la contienda, es probable que todo derive en la teoría del “fraude electoral” y que esa llama alcance al tabasqueño para mantener viva la lucha durante un año entero.

Con lo que se obtenga de la canasta de votos del Estado de México, la Ciudad de México se convertirá en entidad clave por ser el segundo padrón más grande del país y, junto

con Oaxaca y Veracruz, dejar la mesa puesta a Morena para llegar a Los Pinos.

Por eso la tarea de **Batres** para impulsar la unidad de los *morenos* en la capital sería vital. Lejos de ello, se ha dedicado a dinamitar a sus oponentes, haciendo el juego a *La Mafta del Poder*, que necesita una oposición dividida para que las cuentas no les cuadren.

Parece que, a estas alturas, el exalumno de **René Bejarano** aún no sabe jugar a las canicas. Todo el tiempo navegó como su protegido; el de las ligas operaba y **Martí** obedecía. No creció y ahora que tiene la oportunidad de hacerlo, demuestra que no pasará de porro. Si se dedicara a conducir la nave de Morena con algo de inteligencia y su partido ganara la capital del país, sin problema podría exigir un buen hueso, porque, la verdad, el gobierno capitalino le queda bastante grande.

Incluso, en una de esas, si *El Peje* gana, hasta lo invita al gobierno federal, pero, en su corta visión, lo único que está generando son problemas y eso puede limitar su futuro.

Parece que el olfato político, que a estas alturas ya lo tendría que haber desarrollado, se le atrofió antes de tiempo.

Por cierto, lamentable que al líder nacional de Morena lo hayan agarrado a huevazos en Veracruz, pero tarde o temprano ese lenguaje violento que utiliza tenía que despertar la violencia. Ojalá se serene un poco para que la gente también se calme.

Por cierto, lamentable que al líder nacional de Morena lo hayan agarrado a huevazos en Veracruz, pero tarde o temprano ese lenguaje violento que utiliza tenía que despertar la violencia. Ojalá se serene un poco para que la gente también se calme.

**CENTAVITOS...** El tiempo legal se agota para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal emita la nueva Ley Electoral de la Ciudad de México y es hora que nadie sabe, a ciencia cierta, qué pasará. Primero, porque antes la Suprema Corte tiene que responder a las impugnaciones sobre la Constitución Política de la capital y, después, porque los partidos, incluyendo al propio PRD, están muy divididos en el tema. El chiste es que, si para el 3 de junio no está publicada, los cambios electorales para la CDMX se vendrán abajo. La cuenta regresiva ya inició, así que a dejar de perder el tiempo resolviendo cuestiones vecinales y a dedicarse a legislar: tic, tac... tic, tac... tic, tac.

**Si Batres se dedicara a conducir la nave de Morena con algo de inteligencia y su partido ganara la capital del país, sin problema podría exigir un buen hueso.**

RETRATO HEREJE



Roberto  
Rock L.

Mancera: cuando  
el colaborador  
traiciona

**A**utoridades judiciales de la Ciudad de México y del ámbito federal disponen de nuevas pruebas que ligan al consejero jurídico del gobierno capitalino, Manuel Granados, con el armado de un montaje legal para proteger a dos empleados suyos, descubiertos en abril pasado cuando transportaban casi 10 millones de pesos en efectivo, entre ellos 300 mil dólares.

La noche del pasado 11 de abril, dos personas fueron detenidas en esos hechos, Rey Adolfo Terán Estrada y Abelardo Alvarado Alcántara. De acuerdo con el expediente abierto por la Procuraduría de Justicia local, la defensa de Alvarado asegura que éste obtuvo el dinero que se le encontró en su vehículo gracias, supuestamente, a préstamos que le extendió —en efectivo y moneda extranjera— un grupo de compañías privadas, cuyo nombre describe.

Un rastreo elemental en internet sobre esas empresas arrojó que en su mayor parte han recibido numerosos contratos multimillonarios, mediante asignación directa, por parte de entidades encabezadas por Granados Covarrubias, entre ellas la Asamblea Legislativa, que condujo entre 2012 y 2015, y la Consejería Jurídica de la Ciudad, que preside actualmente. Copias de muchos de esos contratos obran en poder de este espacio.

El 19 de marzo pasado se publicó una noticia (*Elaboración de Carta Magna costó 65.5 mdp*) que condensa un informe oficial de la propia Consejería, según el cual la oficina del señor

Granados contrató, con un costo de 29 millones de pesos, a las empresas "Brau-Ideen" y "Gran Hito", por "servicio integral de logísti-

ca", más otros 3.5 millones de pesos para "Paso a Paso Producciones". Las tres son citadas en el expediente judicial del caso entre las que presuntamente prestaron el dinero a Alvarado Alcántara.

Investigaciones realizadas al efecto por autoridades locales, a las que han dado discreto seguimiento funcionarios federales, pusieron ya de manifiesto que contra lo que se busca alegar en el expediente que integra la Procuraduría capitalina, el señor Alvarado está muy lejos de ser un empresario con capacidad de crédito para recibir ningún tipo de préstamo.

Está documentado —entre otros soportes, mediante fotografías a las que también tuvo acceso esta columna— que Terán y Alvarado se desempeñaban realmente como choferes y escoltas del consejero Granados y de su familia, así como del abogado Josué Ramos Miranda, quien trabajó como oficial mayor en la Asamblea Legislativa (2012-2014, cuando renunció en medio de un escándalo) y luego operó como un poderoso asesor de Granados tanto en la Asamblea como en la Consejería Jurídica.

De acuerdo con fuentes cercanas al expediente del caso, el alegato de la defensa es avalado por el abogado de las citadas compañías, Jesús Enrique Pallares Raya, quien se apoya en un dictamen contable avalado por el contador público Federico Manuel Barragán de la Peza, el cual supuestamente demuestra el origen ilícito del dinero.

Autoridades federales dijeron a este espacio que la Procuraduría capitalina debió haber puesto a disposición de la PGR a los detenidos en un plazo de 48 horas, por tratarse de actos que pueden configurar delitos como lavado de dinero, fraude fiscal, que no son del fuero local, por lo que el Ministerio Público debió declararse incompetente para investigarlos.

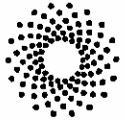
Como se ha establecido en dos entregas previas de esta columna, las fuentes consultadas coinciden en forma unánime que el supuesto "hallazgo" de estos 10 millones de pesos fue producto de una maniobra de seguimiento sobre operaciones de Granados y Josué Ramos Miranda. El decomiso habría sido una maniobra para someterlos políticamente, con propósitos desconocidos. Tales fuentes coinciden también en que el instrumentador de esta maniobra fue el señor Héctor Serrano, el principal operador político del gobierno de la Ciudad.

Versiones de una añeja confrontación entre los señores Serrano, Granados y Ramos Miran-

da fueron confirmadas en círculos cercanos a los implicados.

Sin embargo, lo que habría estado pensado como un "fuego amigo" tradicional, se escapó de las manos de sus instrumentadores.

Serrano también habría estado detrás del vi-



Fecha 26-MAY-2017

Página 19

Sección NACION

de atribuido a la organización "Anonymus" que en 2014 ligó a Ramos Miranda, entonces oficial mayor de la Asamblea Legislativa, con escoitas que pertenecían a las mafias del narcotráfico en Sinaloa, entre ellos el referido Rey Adolfo Terán. Ello atrajo el cese fulminante del abogado Ramos.

Indagatorias federales al respecto demostraron que tal vinculación de Terán con el narcotráfico era falsa. Sin embargo, autoridades estadounidenses pusieron en suspenso la visa de Ramos Miranda para entrar a Estados Unidos, la cual sigue bajo observación, a casi 30 meses de los hechos. El nue-

vo incidente de los 10 millones decomisados puede poner a Ramos nuevamente en predicamento ante el Departamento de Estado norteamericano, y atraerle problemas similares al señor Granados Covarrubias y a otros implicados en esta historia.

El jefe del Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, parece tener elementos suficientes para determinar si algunos de sus colaboradores principales han incurrido en problema de grave deslealtad, justo en momentos en que se prepara para buscar una candidatura presidencial. Su dilema es dejar abierto ese expediente o tomar las medidas correctivas. ●